

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Evaluación del impacto en el presupuesto público en
programas y proyectos de la Región Pasco**

Para optar el grado académico de maestro en:

Ciencias de la Administración

Mención:

Gestión Pública y Desarrollo Local

Autora: Lic. Adm. Kary Clanda TORRES GRIJALVA

Asesor: Dr. Edgar CÓNDOR CAPCHA

Cerro de Pasco – Perú - 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Evaluación del impacto en el presupuesto público en
programas y proyectos de la Región Pasco**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Alcides ESPINOZA LEÓN
PRESIDENTE

Mg. Ygnacio Alfredo PAITA PANEZ
MIEMBRO

Mg. Fortunato Tarcisio INGA JACAY
MIEMBRO

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas y valor para seguir adelante y no desmayar en los problemas tan álgidos que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento de salir adelante y triunfante.

A mis padres y hermanos, que me brindaron con su amor, apoyo y comprensión incondicional, y estuvieron siempre a lo largo de mi vida estudiantil y familiar; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos más difíciles y logros alcanzados.

Kary Clanda, TORRES GRIJALVA

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a cada instante a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y salir adelante de muchas adversidades de la vida, por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Es mi deseo como sencillo gesto de agradecimiento, dedicarles mi humilde obra de trabajo de Grado plasmada en el presente informe, a mis padres quienes me dieron la luz del día. Gracias a su amor, ejemplo, comprensión y me apoyaron con espíritu alentador, contribuyendo a lograr las metas y objetivos trazados.

Y también expresar mis sentimientos de gratitud a mi amigo, Dr. Edgar Cóndor Capcha, por su apoyo incondicional y consejos generosos.

A mis maestros de la unidad de Pos Grado de la Universidad Nacional Daniel A. Carrión, a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por prepararme para un futuro competitivo no solo como los mejores profesionales sino también como mejores personas y con mucha humildad.

Kary Clanda TORRES GRIJALVA

RESUMEN

El presente estudio trata de la aplicación del presupuesto por resultado en la gestión de cambio en el programa de enseñanza y logros del aprendizaje en la Región Pasco, este trabajo esta resumido en el título “Evaluación del Impacto en el Presupuesto Público en Programas y Proyectos de la Región Pasco”

Dentro de la dinámica de la normatividad de la Ley del Presupuesto Público se hace necesaria su aplicación exigida en el presupuesto público, como requisito que los productos y servicios educativos deben estandarizarse con indicadores regionales e internacional. En el presupuesto público se hace imprescindible estos indicadores. El Perú con la intención de ser inscrito y pertenecer a la OCDE se hace aún más importante su cumplimiento y aplicabilidad. Sin embargo, algunos funcionarios de la educación y docentes creen que su aplicación eroga costas y gastos en vano. Es la razón por lo que nuestra hipótesis se centra en determinar la aversión en la aplicación del presupuesto por resultado orientados al mejoramiento de la educación, los resultados de la investigación nos muestran que efectivamente que la hipótesis de la investigación se cumple. En la selección de la muestra óptima se eligió la fórmula del muestreo aleatorio simple en este sentido proporciona como resultado funcionarios y docentes como muestra a un nivel de confianza del 90% y 10% como margen de error. Las principales técnicas que se utilizaron fueron la encuesta, el análisis documental, la guía de encuesta y el análisis sirvieron como instrumentos, asimismo se utilizaron técnicas porcentuales. Se logró validar los instrumentos de investigación con el alfa de Gronbach.

Palabras Claves: Presupuesto público, proyecto de inversión, programa.

ABSTRAC

This study deals with the implementation of budget management resulted in changes to the program of teaching and learning achievements in Pasco region, this work is summarized in the title "Evaluation of the impact on the public budget on programs and projects of the Pasco Region ". Within the dynamics of the regulations of the Law on Public Budget 2013 implementation required under Peruvian education, a requirement that educational products and services should be standardized with regional and international indicators it is necessary. In the Peruvian education it is essential these indicators. The Peru intended to be registered and belong to the OECD becomes even more important compliance and applicability. However some education officials and teachers believe their application produces costs and expenses in vain. It is the reason why our hypothesis is focused on determining aversion in implementing the budget result aimed at improving education, research results shows that indeed the research hypothesis is true. In selecting the optimal shows the formula for simple random sampling was chosen in this regard provided as a result officials and teachers and shows a confidence level of 90% to 10% margin of error. The main techniques used were the survey, document analysis, online survey and analysis served as instruments also percentage techniques were used. It was possible to validate research instruments with alpha Gronbach.

Keywords: Public budget, investment project, program.

INTRODUCCIÓN

La economía globalizada imperante en estos tiempos nos invita a reflexionar sobre el presente y el futuro del mundo empresarial con características cambiantes turbulentas, tal como experimentamos hoy una recesión económica global ocasionada por el sistema financiero internacional que tuvo como epicentro en el Wall Street similar a los de los años 30 pero con diferente característica. Estas imperfecciones del sistema advertidas en su momento por Adam Smith el Padre del Capitalismo dificultan y pone en una situación alarmante a la dinámica empresarial sobre todo a los países emergentes como es el Perú. Esta diferencia divergente crea oportunidades para unos amenazas para otros sobre todo para los países en desarrollo, para ello los países deben analizar sus puntos fuertes y puntos débiles para interactuar con el medio ambiente lógicamente de acuerdo un riguroso análisis del entorno y del interno planteado planes de desarrollo estratégico a largo plazo.

Sobre esta realidad en las cuales estamos inmersos como país y con estas características macroeconómicas que encamina actualmente el mundo, llamado atinadamente aldea global, dio visos para dar luces a la presente investigación intitulada “Evaluación del Impacto en el Presupuesto Público en Programas y Proyectos de la Región Pasco”, la cual orienta fundamentalmente a investigar el impacto de la aplicación del presupuesto por resultado, a partir de las bases teóricas y metodológicas de la gestión por resultado. El tipo de investigación es aplicada y conforme a los propósitos del estudio la investigación se centra en el nivel descriptivo, explicativo el método utilizada es el descriptivo, estadístico, de análisis, síntesis entre otros. La población o universo comprende la Región Pasco. La investigación se inició en el año 2013, culminándose aproximadamente en el mes de diciembre del año de 2014. En la selección de la muestra óptima se eligió la fórmula del

muestreo aleatorio simple en este sentido proporciona a un nivel de confianza del 90% y 10% como margen de error. Las principales técnicas que se utilizaron fueron la encuesta, el análisis documental, la guía de encuesta y el análisis sirvieron como instrumentos, asimismo se utilizaron técnicas porcentuales.

Estructuralmente el estudio materia de investigación ha seguido la metodología de la Escuela de Pos Grado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. En el capítulo I Planteamiento del problema, en la cual identificamos y formulamos el problema de la siguiente manera ¿Cuál es el impacto en la evaluación del presupuesto por resultado en la gestión en los programas y proyectos de la Región Pasco? Detallamos con cuatro problemas secundarios. El propósito u objetivo de la investigación es determinar si el presupuesto por resultado influye en el impacto del presupuesto por resultado en los programas y proyectos de la Región Pasco detallando con sus respectivos objetivos específicos para luego dar la importancia y la justificación del estudio. El Capítulo II comprende el Marco Teórico donde se hace conocer los antecedentes del estudio las bases teóricas y científicas, los conceptos y las definiciones, así como las delimitaciones de la investigación. Dentro de este acápite se plantea la hipótesis de la investigación con la siguiente declaración “El impacto en el presupuesto público influye categóricamente en los programas y proyectos de la Región Pasco en el año 2014, implícitamente se considera cuatro sub hipótesis yuxtapuesta con variables e indicadores la cual en el desarrollo de la investigación deberá ser contrastada con la realidad concreta. El Capítulo III comprende expresamente la metodología utilizada en el estudio materia de discusión. El Capítulo IV está compuesto básicamente por la Interpretación y contrastaron de resultados obtenidos durante su desarrollo, en la cual se detalla con cuadros, gráficos. En un acápite aparte se presenta el contraste de la hipótesis

con sus respectivas estadísticas de prueba. Finalmente se concluye con las conclusiones y recomendaciones, con la cual demostramos que efectivamente el presupuesto por resultado influye categóricamente en el impacto del desarrollo social.

Al concluir la investigación sentimos una inmensa satisfacción interna por cuanto creemos haber logrado aportar con conocimiento, que servirá no solamente al ámbito académico sino al sector público. En lo personal, cumplimos parte de nuestra meta y que por tanto avizoro más de cerca mi visión personal y familiar.

Quiero finalmente agradecer y expresar mi reconocimiento y mi agradecimiento profundo y eterno a los distinguidos Maestros y Doctores de esta Escuela de Pos Grado, quienes con sus fructíferas enseñanzas lograron llegar hacia nosotros dándonos esta sólida formación profesional. A los señores Jurados que con sus observaciones constructivas y atinadas sugerencias se perfecciono esta investigación a ellos mi admiración, reconocimiento y eterno agradecimiento.

LA AUTORA

INDICE DE CONTENIDO

Página.

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación y caracterización del Problema.	1
1.1.1. Experiencia en América Latina	2
1.1.2. El presupuesto por resultado en el Perú	3
1.2. Delimitación de la investigación	5
1.2.1. Delimitación Espacial:	6
1.2.2. Delimitación Temporal:	6
1.2.3. Delimitación Social:	6
1.3. Formulación del Problema.	6
1.3.1. Análisis del Presupuestal	19
1.4. Problema Principal.	25
1.4.1. Problema General.	25
1.4.2. Problemas Específicos.	25
1.5. Formulación de objetivos	25
1.5.1. Objetivo General	25
1.5.2. Objetivos Específicos	25
1.6. Justificación.	26
1.7. Limitaciones de la investigación	27

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.	28
2.2. Bases Legales.	32
2.3. Base Teóricos – científicas	32
2.3.1. Las raíces – la burocracia en busca de la eficiencia	32

2.3.2. La Nueva Gerencia Pública: espíritu empresarial para responder al ciudadano	35
2.3.3. Diseño del programa estratégico.	42
2.3.4. Metodología del Programa Estratégica	43
2.4. Definición de Términos.	43
2.5. Formulación de la hipótesis	44
2.5.1. Hipótesis General.	44
2.5.2. Hipótesis Específicos	45
2.6. Identificación de variables.	45
2.7. Definición Operacional de las Variables e indicadores	45

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y Método de Investigación.	47
3.1.1. Tipo de investigación	47
3.1.2. Método de la Investigación.	48
3.2. Diseño de la Investigación.	48
3.3. Población y Muestra del Estudio	49
3.3.1. Muestra	50
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	51
3.5.1. Procesamiento manual.	51
3.5.2. Procesamiento electrónico.	52
3.5.3. Técnicas estadísticas	52
3.6. Selección y validación de los instrumentos de investigación	53

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados	54
4.1.1. Visión de la Región Pasco.	54
4.1.2. Presupuesto público si soluciona problemas sociales de Pasco:	55
4.1.3. Impacto del presupuesto público en programas educativos (PELA)	56
4.1.4. Presupuesto público minimizó la extrema pobreza en la Región Pasco.	57
4.1.5. Presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programas de salud.	58
4.1.6. El presupuesto público y su capacitación.	59
4.1.7. Presupuesto Participativo.	60
4.1.8. La inversión pública responde a las necesidades prioritarias	61

4.1.9. Información de indicadores de resultados.	62
4.1.10. Procesos internos del proyecto se llevan de manera eficiente.	63
4.1.11. Cumplimiento de los Indicadores.	64
4.1.12. Asignación de recursos para cada obra.	65
4.1.13. Presupuesto público en el impacto de los proyectos y programas	66
4.1.14. Recursos económicos satisfacen el requerimiento de los PIPs: ¿Cree Usted que la asignación de los recursos económicos satisface según los requerimientos de los PIPs?	67
4.1.15. Impacto de los proyectos de Inversión Pública.	68
4.2. Prueba de hipótesis	69
4.3. Discusión de resultados.	79

CONCLUSION

RECOMENDACION

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Visión de la Región Pasco	54
Tabla 2 Presupuesto público si soluciona problemas sociales de Pasco	55
Tabla 3 Impacto del presupuesto público en programas educativos (PELA)	56
Tabla 4 Presupuesto público minimizó la extrema pobreza en la Región Pasco.	57
Tabla 5 Presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programa de salud.	58
Tabla 6 El presupuesto público y su capacitación.	59
Tabla 7 Presupuesto Participativo.	60
Tabla 8 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias	61
Tabla 9 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias	62
Tabla 10 Procesos internos del proyecto se llevan de manera eficiente.	63
Tabla 11 Cumplimiento de los Indicadores.	64
Tabla 12 Asignación de recursos para cada obra.	65
Tabla 13 Presupuesto público en el impacto de los proyectos y programas	66
Tabla 14 Recursos económicos satisfacen el requerimiento de los PIPs	67
Tabla 15 Impacto de los proyectos de Inversión Pública	68

INDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1 Necesidades de articulación de las políticas públicas	12
Gráfico 2 Descentralización y políticas públicas	13
Gráfico 3 Visión de la Región Pasco	55
Gráfico 4 Presupuesto público si soluciona problemas sociales de Pasco	56
Gráfico 5 Impacto del presupuesto público en programas educativos (PELA)	57
Gráfico 6 Presupuesto público minimizó la extrema pobreza en la Región Pasco.	58
Gráfico 7 Presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programa de salud.	59
Gráfico 8 El presupuesto público y su capacitación.	60
Gráfico 9 Presupuesto Participativo.	61
Gráfico 10 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias	62
Gráfico 11 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias	63
Gráfico 12 Procesos internos del proyecto se llevan de manera eficiente.	64
Gráfico 13 Cumplimiento de los Indicadores.	65
Gráfico 14 Asignación de recursos para cada obra.	66
Gráfico 15 Presupuesto público en el impacto de los proyectos y programas	67
Gráfico 16 Recursos económicos satisfacen el requerimiento de los PIPs	68
Gráfico 17 Impacto de los proyectos de Inversión Pública	69

CAPITULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación y caracterización del Problema.

Camaño, (2007) La metodología de presupuesto orientado a resultados, también conocido como Presupuesto por Resultados (PpR) no es un tema nuevo. Desde inicios de los años ochenta fue extendiéndose por los países anglosajones como un paradigma distinto al prevaleciente de la Administración Pública Progresiva (burocracia weberiana). El PpR forma parte del paradigma emergente de la Nueva Gestión Pública (Hood 1994, 1995). El cambio supuso un replanteamiento y rediseño de los sistemas presupuestarios públicos (Premchand 1993: 94, 1995: 7-8). La ejecución presupuestaria pasó de ser una estricta adhesión a los créditos aprobados, a un esquema de gestión flexible y eficiente de los recursos disponibles para la consecución de objetivos

Los organismos internacionales para el desarrollo como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, vienen impulsando este tipo de reformas, y son diversos los gobiernos que han considerado

esta metodología como una pieza sustantiva de la reforma integral de la administración pública (Arellano, Gil, Ramírez, Rojano, 2000). La revista *Observer* de la OCDE, de marzo del año 2008, presenta una guía para usuarios en Presupuesto por Resultados.

Los esfuerzos que vienen realizando los países de la OCDE para incorporar esta metodología desde la década pasada, han traído beneficios en términos de mejoramiento del control del gasto público y la obtención de resultados. Por ejemplo, la información generada ha estimulado un mayor énfasis en la planificación y ha permitido identificar qué programas están sirviendo a sus objetivos y cuáles no.

Los retos actuales están en cómo desarrollar y usar los resultados en el proceso presupuestario para medir los cumplimientos, cómo mejorar la calidad de la información y cómo convencer a los políticos de usarla en el proceso de toma de decisiones.

A modo de ilustración, a continuación, se exponen algunas experiencias de aplicación de este enfoque en América Latina, con la finalidad de comprender mejor el contexto en el cual se inscribe la metodología de Presupuesto por Resultados en algunos países de la región y ver cuáles fueron los lineamientos estratégicos que acompañaron y/o fueron plasmados en la reforma presupuestal.

1.1.1. Experiencia en América Latina

Chile. - Se inició incluyendo a partir del año 1994 indicadores de eficiencia, eficacia y calidad con metas en el proceso presupuestario. La evaluación de programas se estableció en 1996 y se inició en 1997. Chile manejaba 1,684 indicadores de desempeño, de los cuales 1,590 tenían seguimiento y evaluación, incluidas evaluaciones de impacto realizadas por organizaciones

independientes.

Brasil.- El concepto del Presupuesto por Resultados se introduce en el año 2000. Entre el año 2001 y 2003, se introducen modificaciones en los programas y se dispone el uso del mismo sistema de clasificación de actividades y gastos tanto para el planeamiento como para el presupuesto. Asimismo, se dispone de reportes anuales de transparencia respecto al desempeño de las organizaciones y los programas.

Colombia.- La introducción del Presupuesto por Resultados se inició a niveles sub nacionales destacando inicialmente la experiencia de la alcaldía de Bogotá. Este cambio metodológico se inició sin existir obligación legal de hacerlo. El presupuesto por resultados permitió a esta gestión y a las siguientes orientar la discusión pública – y la asignación de los recursos– hacia los programas y resultados prioritarios y evitar las tentaciones del “micromanejo” del gasto.

México.- El proceso de la Nueva Estructura Programática (NEP) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) a través de indicadores, se inicia en el año 1995. Comprende dos grandes apartados: el primero incluye una reforma legal y normativa que pretende dar más transparencia y responsabilidad al servidor público, y el segundo comprende una reingeniería organizacional para elevar la calidad de los bienes y servicios (productos) al beneficiario final que es el ciudadano.

1.1.2. El presupuesto por resultado en el Perú

Diversos estudios concluyen que el proceso de gestión del presupuesto en

el Perú aún no ha logrado consolidarse como un instrumento que promueva la provisión adecuada de bienes y servicios públicos (con criterios de eficiencia, eficacia y equidad) y el logro de una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Entre las principales limitaciones identificadas está la débil articulación entre el presupuesto y la planificación territorial, sectorial e institucional; la rigidez de la normatividad que dificulta la gestión institucional; la debilidad de los sistemas de información para el monitoreo y la evaluación; la poca capacidad de gestión de las organizaciones para orientar sus acciones a la obtención de resultados y la escasa rendición de cuentas y participación de la sociedad civil.

El Ministerio de Economía y Finanzas ha realizado varios intentos por mejorar el proceso presupuestal en los últimos años, los que son señalados a continuación.

- PPBS (Planning Programming Budgeting System), aportó en línea con las iniciativas de cambio, pero no ayudó a superar la visión institucional.
- Presupuesto por Programas: repite los vicios del enfoque institucional y sectorial.
- Planeamiento Estratégico: tiende a ser capturado por el enfoque burocrático y la visión institucional.

Modelos “presentacionales” de presupuesto por resultados (Marco Lógico de Programas): presentan información de resultados, pero basan la asignación en otras consideraciones.

Los métodos utilizados no han logrado realizar los cambios esperados a fin de superar la mirada institucional y consolidar un sistema capaz de contribuir al logro de los propósitos del Estado. A continuación, se presenta una síntesis de los cambios esperados:

- Cambiar el foco de atención principalmente institucional del sector o del programa, al resultado que requiere el ciudadano para mejorar su calidad de vida.

- Recuperar la figura del producto para la asignación de presupuesto y la gestión, introduciendo el análisis de costos.

- Contar con una oficina central de presupuesto como propiciadora de buenas prácticas de gestión articulada con/ los operadores del producto y del logro de resultados.

- Vincular los recursos o insumos a los resultados que se quiere obtener, lo que implica proponer un modelo decisional para un presupuesto orientado al resultado. Rediseñar los instrumentos de planificación estratégica del gobierno regional y local que estén articulados con las políticas y objetivos nacionales.

- Fortalecer los espacios de coordinación intergubernamental que se establezcan con los órganos rectores del nivel nacional: Ministerio de Economía y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

1.2. Delimitación de la investigación

Teniendo en cuenta la problemática a estudiar presentamos la siguiente delimitación:

1.2.1. Delimitación Espacial:

El espacio geográfico que abarca la presente investigación es la que comprende la Región Pasco.

1.2.2. Delimitación Temporal:

El período de estudio se realizará en los meses de mayo al mes de diciembre del 2014

1.2.3. Delimitación Social:

Se considera al Gobierno Regional de Pasco (GOREPA).

1.3. Formulación del Problema.

Durante los últimos años se ha venido dando una discusión alrededor de la calidad del gasto público, entendiéndola como la efectividad de los bienes y servicios provistos por el Estado en resolver problemas y mejorar los estándares de calidad de vida de la población.

Sobre esto, hay mucha evidencia que indica que el gasto público con poca frecuencia obtiene los impactos esperados por quienes hacen las políticas y por lo que la ciudadanía desea y exige.

Para revertir esta situación, se hace necesario mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto. Un factor importante que explica la desvinculación entre el gasto público y los resultados que debe lograr, está asociado a los procesos de gestión que conforman el sistema de presupuesto público.

Entre las principales limitaciones se puede destacar:

- No se tiene un enfoque para el ciudadano (resultados);
- Los sectores no tienen claridad sobre cuál es el producto que entregan o deben

entregar para alcanzar sus objetivos institucionales;

- Muchos actores con capacidades y visiones heterogéneas;
- Las actividades de control priman sobre las de orientación y asesoría.
- Limitada información y análisis sobre el desempeño de las intervenciones públicas;
- Predominancia de un criterio inercial de asignación del presupuesto; y débil planificación y claridad sobre las prioridades.

Esta débil relación entre las decisiones de asignación presupuestal y el logro de los resultados, plantea la necesidad de una reforma de la gestión pública en general, y del sistema de presupuesto en particular.

Sobre esta base, el Perú inició un proceso de reforma desde el año 2008, para la incorporación del enfoque de Presupuesto por Resultados como parte del Sistema Nacional de Presupuesto.

A pesar de los avances en el diseño de instrumentos y divulgación del enfoque, no se ha logrado expandir e implementar a una proporción mayor del presupuesto público. En la etapa inicial del proceso, entre los años 2008 a 2010, se mostraron resultados positivos en la aplicación de una metodología válida para trabajar el presupuesto por resultados.

A partir de las lecciones aprendidas durante la implementación, se encontró la necesidad de fortalecer el protagonismo de los rectores de la política sobre el diseño e implementación de los programas con la finalidad de no diluir la responsabilidad institucional sobre el logro de resultados. Asimismo, se busca reducir los costos en términos de requerimientos de coordinación y administración, con la finalidad de

lograr cambios metodológicos que permitan ampliar la cobertura del presupuesto por resultados al total del presupuesto.

Marco General de las Políticas Públicas en Perú

Kingdon, Hogwood y Gunn, Pallares (2007) En esta parte consideramos la utilización de metodologías que se vienen aplicando en el Perú, desde aquellas intervenciones relacionadas con la inversión pública (cuyo ciclo de proyectos es: pre inversión, inversión y post inversión), pasando por lo dispuesto en el 2007 respecto al desarrollo de la gestión por resultados por intermedio del presupuesto por resultados (que tiene como base la programación presupuestaria estratégica aplicada a principales estrategias y programas, así como la cadena de valor de logros: insumos, productos, resultados e impactos), y también los esfuerzos para la planificación estratégica gubernamental (políticas y planes nacionales, regionales y locales). Bajo dicho contexto se plantea para el caso peruano como ciclo de desarrollo de las políticas públicas, uno descrito por cuatro etapas: 1) Identificación; 2) Diseño (formulación); 3) Implementación; y 4) Evaluación. Dicho ciclo contiene las consideraciones de los modelos conceptuales planteados en este documento y además se adecuan a las metodologías aplicadas por las diversas instancias del sector público peruano e inclusive en los trabajos desarrollados de manera conjunta con la sociedad civil (organizada y representativa de acuerdo a los temas de interés).

Una rápida descripción de cada una de las etapas del ciclo de políticas públicas que se propone para el caso peruano, se describe a continuación:

1. Identificación: esta etapa se plantea desde la identificación de la agenda (pasando por agenda: pública, política y de gobierno), a partir de la cual se caracteriza el

problema principal o circunstancia de análisis (cuestión de interés: demanda y expectativa de la sociedad) planteado en base a un diagnóstico en los diversos ejes temáticos (como institucionales, sociales, económicos, ambientales, entre otros) que provea la información para establecer el análisis causal y con ello se deje listo para el proceso de conexión con la etapa de diseño; siendo importante tener proyectado la población a ser atendida (de utilidad para el diseño e implementación de la política).

2. *Diseño (Formulación)*: esta etapa parte de considerar el abordaje causal, siendo el insumo relevante para plantear las soluciones a cada nivel de desenvolvimiento de la caracterización del problema o circunstancias de análisis (problema central, causas directas e indirectas); lo cual contemple la toma de decisiones respecto a la elección de las alternativas (objetivos y medios disponibles); procediéndose luego con el establecimiento técnico de la programación estratégica, programática y operativa de la alternativa propuesta (calidades de las políticas públicas, sus metas, costos y tiempos respectivos). En esta etapa se debe procurar que la intervención pública diseñada sea evaluable.

3. *Implementación*: esta etapa se plantea realizar luego de aprobado el diseño y teniendo una clara asignación de la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las políticas públicas (normativos, financieros, humanos, logísticos-materiales.-tecnológicos); a partir de lo cual se establezca la organización, funcionalidad y funcionamiento para el desarrollo de las políticas públicas, en el marco de una gestión pública estratégica coherente con los logros esperados (metas de resultado e impacto dispuestos en el diseño) y el buen desenvolvimiento de una gestión

del desempeño con eficacia, eficiencia y calidad, con la perspectiva de atender lo que ciudadanos y sociedad en general necesitan.

4. *Evaluación*: esta etapa se plantea, por un lado de manera transversal a cada una de las etapas anteriores (es decir aplicación de evaluaciones a nivel de identificación, diseño e implementación, para retroalimentar su desenvolvimiento) y por otro lado de manera que permita apreciar sistemática y objetivamente la política pública (según el nivel de intervención pública de implementación) en cuanto a sus resultados graduales y finales. A partir de esta etapa, se realiza la retroalimentación a la política pública en su conjunto, haciendo coherente el esquema cíclico que se propone como un proceso de desarrollo permanente e integral.

Es de resaltar que este ciclo propuesto permite la aplicación de los modelos racional e incrementalista; pudiendo inclusive ir hacia un modelo mixto que convine los dos modelos cuando el caso lo amerite y el tratamiento de la situación corresponda.

A nivel metodológico en el Perú para el desarrollo de las propuestas de las etapas de identificación y diseño principalmente se utiliza la metodología del marco lógico (la evaluación es a nivel de coherencia y consistencia); a partir de lo cual se programan operativamente la etapa de implementación, usando como instrumentos los planes operativos anuales, los presupuestos institucionales, las línea de bases (la evaluación es a nivel de seguimiento y monitoreo); y sirve de referencia para el desarrollo de la etapa de evaluación propiamente dicha mediante evaluaciones independientes de diseño y ejecución, así como evaluaciones de impacto (reguladas recientemente en el Perú).

Desarrollo de Políticas Públicas en el Perú

En el Perú, debido a la configuración del Estado unitario y descentralizado (con tres niveles de gobierno: nacional, regional y local; que actúan con autonomía política, administrativa y financiera) se hace necesario describir el marco de acción para el desarrollo de las políticas públicas; las cuales están sometidas a la articulación de dos niveles, el territorial y el institucional – sectorial. En el nivel territorial la principal consideración es la necesidad de adecuar las políticas a las necesidades y expectativas territoriales (en base a perspectivas de ordenamiento y planificación territorial) con el objetivo de buscar una actuación intergubernamental basada en la interdependencia que contempla aspectos como la rectoría, las competencias compartidas,

La complementariedad y corresponsabilidad en la actuación como entes representativos del Estado Peruano. Por otro lado, tenemos el nivel institucional – sectorial, que viene a ser la expresión temática de lo que necesita el enfoque territorial como punto de apoyo para el desarrollo de una actuación integral, basada en establecer los parámetros del enfoque sectorial adecuado a lo territorial, con el establecimiento de coordinación horizontal entre las instancias de un mismo nivel de gobierno; todo ello buscando un desarrollo eficaz y eficiente de las políticas públicas.

Es así que desde el nivel territorial las políticas públicas en el Perú se expresan en tres formas: políticas nacionales, políticas regionales y políticas locales; mientras que desde el nivel institucional-sectorial se expresan en cuatro formas de intervenciones: actividades-proyectos, programas, planes y políticas. Estas formas de expresar los niveles territoriales e institucional sectorial, deben estar debidamente articuladas por aspectos de correspondencia (es decir una política nacional contiene políticas sectoriales, lo cual es replicable a nivel regional y local) y el desarrollo y agregación

de resultados (es decir lo que se consiga a nivel local debe agregarse para dar cuenta de la política regional y ello a su vez para presentar los resultados de política nacional, ello en el marco de la característica unitaria del Estado Peruano). Ver gráfico 1

Gráfico 1 Necesidades de articulación de las políticas públicas



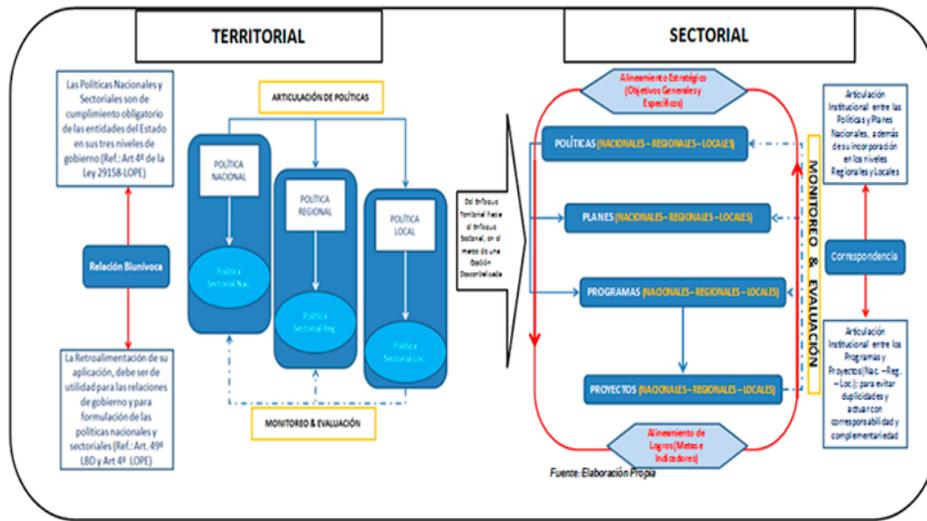
Fuente: Dirección general de secretaría técnica

Para el caso de la evaluación de las políticas públicas en el Perú, un marco general será tener en cuenta las consideraciones de articulación territorial y sectorial para la gestión descentralizada, debido a la actuación intergubernamental y al alineamiento estratégico a nivel sectorial que se desarrolla durante su implementación (a partir de lo configurado en las etapas de identificación y diseño); para que los resultados de realizar un adecuada gestión pública redunde en el “mejoramiento y ajuste continuo que necesita la planificación territorial, haciendo que lo sectorial se ajuste a las

necesidades que demande el territorio y logrando con ello que la descentralización coadyuve inercialmente a la legitimidad de las políticas públicas”. (Ver Gráfico N° 2)

Entonces podemos resumir, que, en el caso peruano, desde el nivel institucional-sectorial, se puede describir que las políticas nacionales, regionales y locales se expresan en 4 niveles de intervención pública: i) actividades- proyectos; ii) programas; iii) planes; y políticas. En función a ello es menester considerar que el monitoreo y evaluación se debe realizar en base al alineamiento de los logros y metas para cada nivel de intervención pública, que luego permita agregarse de manera local y así sucesivamente según corresponda nivel regional y consiguientemente nacional.

Gráfico 2 Descentralización y políticas públicas



Fuente: Dirección general de secretaría técnica

1.3.1 Políticas públicas

Son los proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con fines de satisfacer las

necesidades de una sociedad. El concepto de acuerdo a diversos académicos se puede entender como lo siguiente:

Dye (2008) define a la política pública «es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer». Aguilar Villa nueva (1996) en tanto, señala que una política pública es «en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce».

Oszlak y O'Donnell (1981) entienden que “...las políticas estatales (o públicas) en nuestra definición la concebimos como un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil”

Guerrero O. (1988) Las políticas públicas son una forma de comportamiento gubernamental de antiguos pergaminos. Frohock (1979) Una política pública es una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquello que comparten metas, pero encuentran irracional cooperar con otros.

Kraft y Furlong (2006) plantean que una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos: «Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. *Las políticas dejan de manifiesto a cuál de*

los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión» (Kraft y Furlong, 2006).

Denhi Rosas Zárate (2014) la política pública como aquella lógica racional, cristalizada en una manifestación político-administrativo y social resultado de un intento de definir y estructurar una base para actuar o no actuar por parte del gobierno con otros actores, (empresarios, sociedad civil, asociaciones privadas, mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, migrantes, etc.), que se encuentran interrelacionados en un momento y lugar específico.

La evolución del término va vinculado a las necesidades específicas de nuestro entorno social, cultural, político, económico, psicológico e institucional. Es decir, en el siglo XX, la toma de decisiones era exclusiva desde gobierno, poseía el poder de crear, estructurar, modificar el ciclo de la política pública. En el siglo XXI, la participación de diversos actores es imprescindible en la toma de decisiones para formar una Gobernanza en cualquier territorio, se debe crear consenso y legitimidad en los asuntos públicos que se emprendan en cualquier sociedad.

Actualmente definir los parámetros de lo que es factible para el gobierno se torna complejo, su papel es fundamental, sin embargo, dado los cambios internacionales y nacionales que van marcando pautas de comportamiento. Si consideramos que el Estado tiene que trabajar en consolidar y desarrollar:

La organización de la sociedad en cuanto a vida pública, nación y país.

Garantizar la vida social y es el centro necesario para que la vida privada y pública sean corresponsables. Asegurar a la sociedad la estabilidad, así como para las instituciones civiles para que puedan desenvolverse de mejor manera. Evitar el antagonismo exacerbado de los opuestos y sus relaciones de sociabilidad son salvaguardadas. A través del Estado, la sociedad tiene el orden institucional, el cual se integra por reglas, autoridades, medios de gobierno y de administración, consensos y actores sociales. (Uvalle, 1997; 33-34)

Antecedentes de las políticas públicas.

Lasswell, (1951) Desde 1951 aparece “The Policy Sciences” Las Ciencias de la Política, trabajo elaborado por Harold Lasswell a través de “La Orientación hacia las Políticas”, texto fundador. Después del período de la posguerra el escenario internacional era devastador, zonas geográficas como Japón, Europa oriental y central estaban destruidas. El papel de Estados Unidos fue proveer de bienes y servicios a dichas regiones, lo que consolidaba su jerarquía mundial, como potencia política y económica. Estados Unidos tenía un interés muy profundo en conservar el poder: “La persistente crisis de seguridad nacional que vivimos nos obliga a usar de manera eficiente la fuerza de trabajo, las instalaciones y otros recursos del pueblo norteamericano; 3. en Aguilar, 2003; 79) por lo que la planificación se tornaba primordial. Se jerarquizaron prioridades, se organizaron los recursos humanos y materiales para la investigación, se evaluó el proceso mismo de la política, la revisión de los procesos de elaboración, es decir el camino para tomar las decisiones racionales en el quehacer político. Ante esta nueva tendencia se va desarrollando una

orientación hacia las políticas con fundamento a insertar todas las especializaciones establecidas. El objetivo era ampliar los focos de estudio hacia el quehacer político, incorporar investigadores, consultores, asesores políticos y decisores finales. Crear una “orientación hacia las políticas” que pretendió fomentar la reflexión sobre nuevas tendencias y coadyuvar a esclarecer las posibilidades de cómo gobernar de manera eficaz y eficientemente. El enfoque científico de políticas, además de centrarse en el conocimiento del proceso de hechura de las políticas, trabajó en la reelaboración y evaluación del conocimiento procedente de cualquier fuente, que pareciera tener un peso importante en los problemas de las principales políticas de ese momento. (Lasswell; 1951, en Aguilar, 2003; 100) Este intento de establecer una explicación y respuesta a la realidad, los estudios interdisciplinarios sería el ápice de esta empresa con fines humanistas. Estuvo fuertemente influenciada con la visión de Merriam, maestro de Lasswell, que escribió: “La planeación inteligente implica atención sistemática al crecimiento de las ventajas de la civilización, al modo y al rango de su distribución, y a los principios de justicia y libertad. En su aplicación práctica esto requiere que el gobierno garantice, como uno de los avales, la seguridad en el empleo, normas mínimas de salud, educación y seguridad social, e igual acceso a las oportunidades de desarrollar las potencias creativas de la personalidad humana”. (Merriam, 1945; 334 en Garson, 2003; Interdisciplinariedad y campo de acción.

En tanto objeto de estudio y de acción, las *.Políticas públicas'*, son un campo de abordaje interdisciplinario. Allí la ciencia política, la administración pública,

el derecho, la economía, la sociología, la comunicación, el trabajo social, la ingeniería y la psicología, entre otras, han de dialogar para analizar, diseñar, planear, evaluar e implementar las acciones gubernamentales.

En un Estado de Derecho, las políticas públicas se refieren a materias o sectores diversos: educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc.

Las principales áreas de análisis de las políticas públicas son:

Beneficios y repercusiones en la sociedad.

El desarrollo social.

La economía, la infraestructura y expansión de las vías generales de comunicación, de las telecomunicaciones, del desarrollo social, de la salud y de la seguridad pública, entre otras.

Los planes de desarrollos anuales, quinquenales, etc.

Los presupuestos anuales de los estados y las administraciones y los municipios. La administración pública o sistema burocrático y sus planificaciones

Los tratados internacionales y las declaraciones de principios de los estados individuales o unidos en agrupaciones regionales: Naciones Unidas, América Latina, Unión Europea, etc., con énfasis en la cohesión social y la gobernabilidad para desarrollos integrales o totales.

Es imprescindible partir de las necesidades de los mismos grupos sociales a quienes van a ir dirigidas estas políticas públicas, para poder llevar a cabo la implementación de proyectos reales, viables y sustentables, para lo cual se

necesita del trabajo de economistas, psicólogos, sociólogos, antropólogos, historiadores, abogados, etc.

Procesamiento de las Políticas Públicas.

Ya no se trata sólo el hablar de la Ciencia de la Política: hay una corriente académica que nos habla de las ciencias de las políticas, las que en la actualidad conocemos como políticas públicas.

Lasswell, H. (1994) El conocimiento comprende el proceso de toma de decisiones y es de ahí de donde se llevan a cabo las políticas, como lo menciona el autor Harold Laswell. En parte las ciencias políticas buscan tener siempre la distinción entre lo que verdaderamente importa para lo público y civil. Aguilar Villanueva, Luis. (1994). El autor Harold nos señala que para las ciencias políticas debe de esforzarse para conseguir 3 atributos: 1) Contextualidad: Las decisiones son parte integrante de un proceso social mayor. 2) La orientación hacia problemas: los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias, condiciones, proyecciones y alternativas. 3) Diversidad: Los métodos utilizados son múltiples y diversos

1.3.1. Análisis del Presupuestal

a) A Nivel Nacional

El Presupuesto Inicial de Apertura 2013, ascendió a S/. 127,345 millones de nuevos soles, incrementándose en el I Semestre en 3.96%, llegando a un PIM de S/. 125,456 millones de soles. Así mismo, la ejecución del gasto ascendió a S/. 444,177,224 nuevos soles en el I

Semestre, es decir, se registró un avance financiero del 21.35%, respecto al PIM.

Cuadro N° 03

Asignación presupuestal al I Semestre 2013. Según niveles de gobierno

INSTANCIA	PIA	PIM	VARIACIÓN	EJECUCIÓN
Ministerio de Educación	543,352,170	536,719,145	-1.22	108,348,424
Gobiernos Regionales	1,026,119,002	1,111,880,645	8.36	263,243,754
PCM – JUNTOS	432,030,640	432,086,284	0.01	72,585,046 (*)
	2,001,501,812	2,080,686,074		444,177,224

(*) La ejecución se encuentra a nivel de devengado

Fuente: SIAF MEF – Amigable, Fecha de consulta Julio del 2011

Se observa una disminución del Presupuesto Inicial del Pliego 010 - Ministerio de Educación en -1.22%, producto de las transferencias financieras realizadas en el I Trimestre, autorizadas con el D.S. N° 014-2011-EF y DS N° 015-2011-EF, con cargo al Ministerio de Educación, a favor de Gobiernos Regionales y Locales, para financiar, en el primer caso, la contratación de 5,583 plazas docentes a nivel nacional, y en el segundo caso, para financiar las finalidades de acompañamiento pedagógico y distribución de material educativo comprendidos en el PELA.

Al finalizar el I Semestre 2011, se tiene una ejecución financiera de 22.54% a nivel nacional. Se observa que la ejecución del Objetivo Específico “Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE de inicial y primaria”, y el Objetivo “Docentes de 1° y 2° grado de primaria disponibles, con recursos y

competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación y Matemática” registran 23.5% respectivamente.

Mientras que el Objetivo Específico “Niños y niñas cuentan con las competencias básicas en Comunicación Integral y Pensamiento Matemático al Concluir el II Ciclo”, registra 22.8% de avance financiero. En este Objetivo, se ejecuta el pago de docentes, bienes y servicios de las Instituciones Educativas a nivel nacional; así como finalidades donde se ejecutan la adquisición y distribución de material educativo; y la formación en servicio de docentes del II y III Ciclo a nivel nacional.

Finalmente, se registra una baja ejecución en el Objetivo “Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa” con un avance financiero que asciende al 9.3%. Se debe tener en cuenta que aquí se encuentra la finalidad: Sistema de Evaluación Operando, que incluye la evaluación censal de alumnos, que cuenta con la mayor asignación dentro de este objetivo y se realiza recién en el mes de noviembre. Respecto al Padrón de clasificación del total de IIEE de la EBR y la Matriz de estándares para la evaluación de aprendizajes en Comunicación y Matemática, estos fueron afectados por el D.U. N° 012-2011, que limitó la ejecución de Gastos de Bienes y Servicios, hasta el 40% del PCA y los servicios de consultorías hasta el 28 de julio.

b) A nivel del Pliego 010 – Ministerio de Educación

El Pliego 010 - Ministerio de Educación tiene una asignación de S/. 536, 719,145 nuevos soles, de los cuales el 63% corresponde a la Sede Central

del Ministerio de Educación y el 37% se encuentra distribuido entre la Dirección Regional de Educación y UGEL de Lima Metropolitana.

El Ministerio de Educación tiene a cargo actividades con gran concentración de presupuesto como la adquisición de material educativo para los niveles de inicial y primaria, que se distribuye a nivel nacional, los procesos de capacitación y especialización docente y la Evaluación Censal de Estudiantes, entre otras. Mientras que los recursos asignados a las UGEL de Lima Metropolitana, por la naturaleza de su función, se encuentra concentrado en el pago de docentes del nivel inicial y promotoras de Programas no escolarizados y el Acompañamiento Pedagógico para ambos niveles.

Con respecto a la ejecución presupuestal de las finalidades PELA de la Sede Central, se observa que destaca en primer lugar, la finalidad referida a material educativo para alumnos de 1° y 2° grado de primaria se observa una ejecución presupuestal del 84%; en segundo lugar, la finalidad material educativo para alumnos de IIEE del nivel inicial y PRONOEI con una ejecución del 55%; y en tercer lugar, la finalidad material educativo para aulas de IIEE del nivel inicial y PRONOEI con una ejecución del 25%. La ejecución financiera de las otras finalidades del Pliego 010 – Ministerio de Educación, se encuentran en el rango del 0.7 al 17%.

c) A Nivel Regional

Como se puede observar en el cuadro siguiente, la eficacia del gasto financiero, respecto al PIM en el conjunto de regiones fue del 23.7% al I Semestre, el detalle por regiones se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 05

Ejecución de gasto a nivel de Gobiernos Regionales

PLIEGO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
440: GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	18,432,140	20,137,712	4,358,292	21.6%
441: GOBIERNO REGIONAL ANCASH	37,532,267	39,064,139	9,477,333	24.3%
442: GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	45,956,688	47,588,414	9,699,233	20.4%
443: GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	26,171,967	27,950,018	6,394,104	22.9%
444: GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	47,857,626	54,767,985	11,396,069	20.8%
445: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	51,079,767	57,384,505	15,180,952	26.5%
446: GOBIERNO REGIONAL CUSCO	72,497,173	73,015,573	15,434,180	21.1%
447: GOBIERNO REGIONAL HUANCANELICA	28,186,874	32,513,877	7,724,555	23.8%
448: GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	27,748,853	35,990,178	8,934,133	24.8%
449: GOBIERNO REGIONAL ICA	84,601,522	90,215,833	20,138,187	22.3%
450: GOBIERNO REGIONAL JUNIN	47,412,781	52,232,166	12,282,511	23.5%
451: GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	86,426,385	90,976,370	22,897,923	25.2%
452: GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	21,336,709	22,444,658	5,313,979	23.7%
453: GOBIERNO REGIONAL LORETO	63,543,089	69,443,884	18,734,129	27.0%
454: GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	7,056,619	8,218,077	1,857,045	22.6%
455: GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	12,361,256	12,795,444	2,979,614	23.3%
456: GOBIERNO REGIONAL PASCO	17,112,805	17,351,194	4,385,168	25.3%
457: GOBIERNO REGIONAL PIURA	72,886,968	77,935,930	19,017,611	24.4%
458: GOBIERNO REGIONAL PUNO	84,755,241	96,690,175	17,890,487	18.5%
459: GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	56,339,214	59,097,046	16,909,099	28.6%
460: GOBIERNO REGIONAL TACNA	15,134,227	18,636,391	5,049,128	27.1%
461: GOBIERNO REGIONAL TUMBES	19,569,745	20,392,307	4,844,739	23.8%
462: GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	16,490,356	18,333,238	5,110,235	27.9%
463: GOBIERNO REGIONAL LIMA	39,516,203	40,778,797	10,213,078	25.0%
464: GOBIERNO REGIONAL CALLAO	26,112,527	27,926,734	7,021,970	25.1%
	1,026,119,002	1,111,880,645	263,243,754	23.7%

FUENTE: SIAF MEF- Amigable, Fecha de consulta 30 de Julio

Cabe destacar que las regiones que registran un mayor nivel de ejecución son el GR San Martín con 28.6%, el GR Ucayali con 27.9%, GR Tacna y Loreto con 27% y GR Cajamarca con 26.5%. Mientras que la más baja ejecución presupuestal la registran los GR de Puno con 18.5%, Apurímac con 20.38%, Ayacucho con 20.81%, y Cusco con 21.14% de ejecución al I Semestre 2011.

De acuerdo a la información señalada, la baja ejecución presupuestal se encuentra vinculada en primer lugar, al cambio de autoridades en los gobiernos regionales, y en segundo lugar, en la demora para la contratación de acompañantes pedagógicas. En el caso particular de Puno, se expresa adicionalmente, que no ha ejecutado la partida programada para la distribución de materiales educativos, debido aun no le ha llegado los materiales programados a la Región.

d) En la Región Pasco.

Cabe destacar que la Región Pasco PIA S/. 17, 351,44, mientras que el Presupuesto Institucional modificado (PIM) fue de S/. 17, 351,194 y se logró ejecutar tan solamente S/. 4, 385,168 logrando un avance de 25% y en términos porcentual.

Con este resultado la Región Pasco se ubica en el puesto 17 después del Gobierno Regional de Moquegua tan solamente superando al Gobierno Regional de Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao.

1.4. Problema Principal.

Después de haber explorado nuestra problemática llegamos a sintetizar en la siguiente pregunta:

1.4.1. Problema General.

¿Cuál es el impacto del presupuesto público en los programas y proyectos en la resolución de problemas de la Región Pasco?

1.4.2. Problemas Específicos.

a) ¿En qué medida el presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco?

b) ¿De qué manera el presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco?

c) ¿Cómo el presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco?

d) ¿En qué medida el presupuesto público influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco?

1.5. Formulación de objetivos

1.5.1. Objetivo General

Demostrar el nivel de significancia entre el impacto del presupuesto público y su influencia en los programas y proyectos en la resolución de problemas de la Región Pasco.

1.5.2. Objetivos Específicos

a) Determinar en qué medida el presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco.

b) Identificar de qué manera el presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco.

c) Conocer cómo el presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco.

d) Determinar en qué medida el presupuesto público influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco.

1.6. Justificación.

a) Justificación Teórica-Práctica

La presente investigación permitirá aportar conocimientos teóricos, en vista de haber observado que a la fecha no existe bibliografía suficiente acerca de evaluación de impacto de proyectos de inversión, sobre presupuesto por resultado de la Región Pasco. Ello ha generado el interés profesional para evaluar el impacto del presupuesto público como instrumento de gestión, con la finalidad de determinar su resultado en la resolución de problemas sociales.

b) Justificación de Gestión y Desarrollo

Los resultados de investigación generarán nuevas oportunidades de aplicación del gasto público convirtiendo en calidad de gasto con equidad eficiencia, eficacia y economía. Asimismo, permitirá reorientar la gestión del presupuesto público en los programas presupuestales estratégicos.

c) Justificación Instrumental y Tecnológica

La investigación se justifica en que las zonas rurales y los cinturones de la principal localidad de la Región Pasco se beneficien, al contar con modernas

herramientas y técnicas de competitividad, esto les permitirá una eficiente gestión presupuestal con efectos sostenibles en la cadena de gastos.

d) **Justificación Utilitaria y de Impacto**

La utilidad de la investigación es que, establecerá los mecanismos de conocimiento e implementación de la matriz del marco lógico hacia las zonas rurales con familias que sufren desnutrición analfabetismo, y baja calidad en educación Región Pasco. Además, los resultados del estudio fomentarán ser agentes del cambio en la Región Pasco.

1.7. Limitaciones de la investigación

En toda investigación existen múltiples limitaciones, como económicas, sociales y de índole bibliográfica; pero estas limitaciones serán superadas con creatividad y constancia durante el desarrollo de la investigación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.

Serrano C. (2010) en la tesis “La evaluación, seguimiento y control de los programas y proyectos de desarrollo social como instrumento para mejorar la gestión del ministerio de bienestar social Conclusión:

Los intentos para evaluar programas y proyectos comunitarios en el Ministerio de Bienestar Social, están rodeados de una serie de limitaciones inherentes al proceso de selección de instrumentos, ausencia de un método coherente de planificación, centralismo absoluto en la planificación, ausencia de un sistema adecuado de monitoreo y evaluación que permita conocer los efectos que han producido los objetivos y metas propuestas en los diferentes programas, así como medir eficiente de la gestión de los recursos utilizados en los distintos proyectos, han influido para que

esta Institución no cumpla de manera eficiente su Misión establecida en la Constitución Política de la República del Ecuador.

Los programas y proyectos de Desarrollo Social que al momento se encuentran implantándose en favor de la Comunidad no incorporan ningún Indicador de manera objetiva, lo que dificulta la labor de evaluación en un futuro y poder de esta manera medir el efecto causado por la aplicación de un programa. El deterioro de la calidad en los Servicios Sociales es consecuencia de una ausencia total de un seguimiento, control y evaluación a las actividades y componentes de los programas de Desarrollo Social, lo que no a permitido atender de manera eficiente a los sectores más vulnerables de la sociedad ecuatoriana. El desarrollo de un programa social es el resultado de una decisión o actuación «política» así la evaluación se ve también influenciada por este tipo de condicionantes. Por ello es necesario tener presente que el objetivo último de la evaluación es aportar información al proceso político de gestión y transformación institucional, sin que ello implique que dicha información haya de ser necesariamente tenida en cuenta.

El Ministerio de Bienestar Social no cuenta con el personal cualificado, este es un factor muy evidente, ya que, aunque no exista una profesión determinada que constituya el evaluador, cada profesional piensa que en su campo de acción está preparado para llevar a cabo, y esto no es así. Objetivos imprecisos: este es un problema capital que se ha encontrado en el Ministerio de Bienestar Social para el proceso de evaluación, ya que es frecuente que los objetivos son definidos de manera imprecisa para que puedan ser aceptados por todas las partes interesadas. De lo contrario, el programa especialmente si es de gran envergadura podría estancarse en la

etapa en que se determinan las necesidades. En otros casos, los objetivos imprecisos son la consecuencia de un proceso de planificación precipitado y superficial. Es absolutamente, imposible considerar todos los resultados, si no se ha establecido con claridad el orden de prioridad de los objetivos.

Resultados no evaluados: se trata de tener presente que a veces existe efectos y resultados no esperados, y es importante, ya que los efectos indirectos, nos pueden dar bastante información sobre la marcha de la programación, o sobre lo acontecido, si es una evaluación realizada a posteriori. Existen objetivos cuyo planteamiento es bastante estrecho, y sin embargo su aplicación ha tenido otros efectos derivados y en estos efectos, quizás radica su verdadera Importancia.

Otro aspecto del medio social en el cual nos hemos venido desarrollando la propuesta de Monitoreo y Evaluación es, que pueda surgir de la relación entre el evaluador y el responsable técnico del programa algún tipo de tirantez, debido a las distintas orientaciones y valores conexos con las dos posiciones. El responsable del programa dirige las actividades con el propósito de alcanzar los objetivos, y en ello radica su eficacia profesional. Por otra parte, al evaluador se le asignan tareas de hacer una apreciación crítica sobre el nivel global de funcionamiento del programa, mediante los diversos procesos evaluatorios. Enjuicia actividades del responsable del programa y de otros y, decide si se está logrando o no, lo que se desea, y de aquí, que su eficacia profesional también se encuentre en entredicho.

Aguilar P. (2009) en la tesis “Aplicación de la metodología de marco lógico en programas del Sector agropecuario en el estado de Puebla. Marco Lógico. Adicionalmente, se pudo constatar que la Metodología también es una herramienta útil

para introducir mejoras en el diseño y la ejecución de los programas públicos; en este caso, los resultados obtenidos tanto del planteamiento de mejora hecho a la Matriz de Soporte actual, como del análisis de *Matrices en Cascada*, demostraron que es posible analizar el diseño y consistencia de objetivos entre un programa y sus componentes, en este caso CAT. Esto llevado a un plano más general, a una lógica país se vuelve esencial, pues hace referencia a la necesidad de establecer altos niveles de coordinación para lograr que los objetivos entre las matrices de los diferentes niveles de gobierno sean consistentes entre sí y de esta manera lograr objetivos como país.

Estamos en el camino del aprendizaje, de la prueba y el error; si bien, la apuesta es que el Marco Lógico se consolide como herramienta central para la gestión de los programas públicos, éste no es una ley, ni maneja verdades absolutas; esto es como dice Eugenio Lahera (2002): *“La evaluación no puede sustituir un debate público informado, si bien puede aportar a éste. Tampoco puede sustituir las decisiones políticas o administrativas que deban tomarse, pero sí ubicarlas en un plano de discusión más racional”*. De esta manera, puede con toda certeza que no exista una sola matriz, puede haber muchas matrices, pero lo verdaderamente trascendental estará en el logro de dos aspectos:

a) En el trabajo en base al consenso, en el diálogo de lo que se quiere obtener tanto a nivel federal como a nivel estatal, sin imponer verticalmente la decisión o intereses de uno o de otro por sobre el bien común como nación. Esto atañe también, a las decisiones de política que hay detrás de las políticas públicas, pues al final, su aceptación o no en la agenda pública dependerá de su viabilidad política y posteriormente también, su adecuada implementación.

b) En la fortaleza de los incentivos (tanto al nivel federal como estatal) para medir lo concretado en las Matrices, estará el éxito del Marco Lógico como método de análisis y retroalimentación en base a resultados, ya sea para mantener o modificar las políticas públicas que permitan reactivar el endémico crecimiento del sector. Si no hay incentivos para medir resultados, el Marco Lógico simplemente será inútil.

2.2. Bases Legales.

Constitución Política del estado.

- Ley del Procedimiento Administrativo General LEY N° 27444
- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado LEY N° 27658
- Ley No. 26922 Ley Marco de Descentralización
- Ley N° 28212, Ley que regula los ingresos de los Altos Funcionarios y Autoridades de Estado y dicta otras medidas.
- LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO LEY N° 29158.
- Decreto Legislativo N° 276 («Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público» del 24 de marzo de 1984) Art. 130° del Reglamento de la Ley de la carrera administrativa (D.S. N° 005-90-PCM, del 15 de enero de 1990).

2.3. Base Teóricos – científicas

2.3.1. Las raíces – la burocracia en busca de la eficiencia

Wilson W. (1887) Uno de los pioneros del estudio de la administración pública occidental, publicó en un artículo¹ donde señala que el objeto de estudiar la administración pública es descubrir, primero, aquello que el

gobierno puede hacer de una manera exitosa y, segundo, cómo puede hacerlo con el nivel más alto de eficiencia y al menor costo posible.

En ese artículo se desarrollan conceptos que han regido, en mayor o menor medida, la gestión pública de la mayoría de países occidentales: (i) la separación entre la política y la administración pública; (ii) el empleo del análisis comparativo con las organizaciones privadas para extraer conceptos y metodologías que promuevan la eficiencia; (iii) la mejora de la efectividad de los servicios públicos a través de una mejor administración y capacitando a los servidores civiles en el marco de una meritocracia; y, (iv) la administración del Estado debe ser, en todos los puntos, sensible a la opinión pública.

Estos razonamientos eran el reflejo de la existencia de gobiernos cada vez más complejos -“casi no hay un solo deber del gobierno que en un tiempo haya sido sencillo, que hoy no sea complejo”-, por lo que se requería contar con algunos fundamentos que faciliten la operatividad de los gobiernos en su función de prestar servicios de calidad a su comunidad. La creación de una burocracia, separada de la política, era un elemento clave para mejorar la gestión pública en aras de la eficiencia y la efectividad.

La burocracia se constituye en la entidad defensora del interés público, de modo tal que los servidores públicos son vistos como funcionarios implicados en la consecución racional de los intereses públicos definidos por el proceso político. La idea de una administración apolítica, racional y jerárquica era fundamental para la idea de la democracia liberal.

Barzelay y Armajani (1992), la aplicación de este marco conceptual en los Estados Unidos a principios del siglo XX era apoyada por una serie de reformadores que propugnaban la creación de un gobierno burocrático como la manera de facilitar la transformación de ese país de una sociedad rural y descentralizada, a una sociedad urbana, industrial y nacional. Para ello, las dependencias gubernamentales debían administrarse de manera muy semejante a las organizaciones empresariales de la época.

En tal sentido, para implantar estos conceptos se consideraba necesario que el ejercicio de la autoridad pública sea racional e impersonal, es decir, se debía contar con reglas universales que incorporaran el principio del mérito y cuya aplicación garantizara que los funcionarios actuarían de manera competente en aras del interés público. De este modo, los autores definen el “Paradigma Burocrático” que caracterizó a la gestión pública de los países desarrollados durante la primera mitad del siglo XX, el cual contemplaba que: (i) cada función pública está definida por las delegaciones específicas de autoridad; (ii) los funcionarios sólo deben actuar cuando las reglas así lo determinen, y deben aplicar esas reglas de manera uniforme; (iii) existe una separación entre dependencias operativas (donde están los prestadores de servicios) y dependencias centrales (como el presupuesto, compras y contabilidad, por ejemplo) las cuales ejercen un control unilateral sobre las primeras; y, (iv) los responsables clave de la función financiera deben preparar el presupuesto y evitar que el gasto exceda a los ingresos.

Barzelay y Armajani, (1992) Estos conceptos respondían a las prioridades, necesidades y debilidades de la gestión pública de la época. El énfasis estaba en las reglas y el control como un medio para imponer el orden y alcanzar la eficiencia. Así, una dependencia burocrática se enfoca en sus propias necesidades, controla costos, se aferra a la rutina, sigue los procedimientos normales y se define por la cantidad de recursos que controla y por las tareas que desempeña.

No se discutía explícitamente acerca de los resultados que se debían obtener, ni respecto de las necesidades y demandas que interesaban a la ciudadanía, dándose por sentado que la administración técnica de las instituciones era suficiente para alcanzar el bien público.

2.3.2. La Nueva Gerencia Pública: espíritu empresarial para responder al ciudadano

Gullick L. (1940) Las críticas a este enfoque, desde el punto de vista teórico, no fueron pocas y se profundizaron desde la década de 1940 lideradas por académicos como, Lyndal Urwick, Henri Fayol, Fredrick W. Taylor, Paul Appleby, Frank Goodnow y Willam Willoughby, quienes añadieron conceptos derivados del estudio de la naturaleza humana, comportamiento grupal y organizaciones de negocios, para redefinir una teoría general de la administración cuyos principios aplicaban tanto para el sector público como para el privados. La concepción de la burocracia racional que buscaba el interés público fue criticada por muchos autores quienes hacían notar que la teoría y la práctica demostraban que las burocracias exhibían un alto grado de

irracionalidad o, por lo menos, una racionalidad limitada. Asimismo, se señalaba que la burocracia no trabajaba por el interés público, sino que utilizaba su capacidad para tener sus propios objetivos.

Parsons, 2007 De este modo, entre las décadas de 1940 y 1970 se cuestionan las motivaciones de los burócratas respecto del interés público, así como la distinción entre lo público y lo privado. Así algunos autores, entre los que se encontraba Milton Friedman, señalaban que el Estado y su burocracia no eran la mejor opción para manejar la relación entre los intereses públicos y los privados, sino el libre mercado y la libre elección. Por su lado, Frederickson (1971) ya empieza a reflexionar acerca de la “nueva administración pública”, la cual agrega al concepto clásico de una administración eficiente, económica y coordinada de los servicios provistos por el Estado, la necesidad de buscar la igualdad social y escuchar la voz de las minorías como compromisos complementarios de las políticas y la gestión pública, para lo cual debería además modernizarse la estable burocracia tradicional para transformarse en formas burocrático organizativas modificadas y flexibles.

Sin embargo, la reforma o transformación del “Paradigma Burocrático” no provino de las reformulaciones teóricas como las reseñadas, sino de la evidencia empírica. Por un lado, en los Estados Unidos se creó una consciencia generalizada de que el gobierno actuaba de manera ineficiente, poco efectiva y desperdiciaba recursos, alimentada por las experiencias de mal manejo de la guerra de Vietnam en las décadas de 1960 y de 1970 o el escándalo de Watergate (1972). Por otra parte, las crisis fiscales de la década de 1970

generaron en países desarrollados algunas iniciativas empíricas para alcanzar un sector público que, básicamente, trabaje mejor y cueste menos.

Algunos países comenzaron a adoptar medidas de austeridad fiscal y a experimentar con mecanismos alternativos de prestación de servicios, como por ejemplo mediante privatizaciones. Al mismo tiempo, se hicieron esfuerzos por aumentar la productividad del sector público y creció el interés por la rendición de cuentas, la redefinición de las misiones organizacionales, la reestructuración burocrática, la simplificación de procesos y la descentralización de la toma de decisiones.

Esta manera de enfrentar problemas públicos con soluciones basadas en el análisis económico que priorizan el papel e interés del ciudadano, se denominó la **Nueva Gerencia Pública** (NGP), y los analistas coinciden en que los países que ejemplifican mejor estos esfuerzos son Nueva Zelanda, Canadá, Gran Bretaña, Australia y los Estados Unidos, países anglosajones que de por sí revelan que existe un fuerte componente idiosincrático y de concepción del Estado en la adopción de estas nuevas técnicas.

Denhardt (2007) De este modo, los conceptos detrás de la denominada NGP surgen principalmente de la observación empírica, tal como lo documenta), pero se apoya además en el desarrollo de críticas y reflexiones de algunos estudiosos (como los mencionados líneas arriba) y de otras teorías como las de Elección Pública, la Teoría del Agente-Principal y el Análisis de los Costos Transaccionales, así como en metodologías utilizadas por el sector privado para

incrementar la eficiencia, tales como la Gerencia por Objetivos, la Gerencia Científica o la Gerencia de la Calidad Total.

En su proceso de adaptación, la NGP va más allá de estos aportes y propone no sólo adecuar apropiadamente estas técnicas del sector privado, sino además compartir y aplicar ciertos valores del mundo empresarial como lo son la preferencia por mecanismos de mercado para temas de elección social, el respeto por el espíritu empresarial y el valor de la competencia.

Schröder (2001) concuerda con que la NGP no representa una teoría propia *per se* sino que se basa fundamentalmente en experiencias empíricas adquiridas por los intentos de lograr una administración pública más eficiente. No obstante, es posible sintetizar que la NGP tiene como meta la modificación de la administración pública de tal manera que, aún cuando no sea una empresa, se vuelva más empresarial. Así, se comparte la idea empresarial de la responsabilidad de prestar servicios eficientes y efectivos dentro de la economía, pero se distingue al no mostrar una orientación hacia la generación de utilidades. También señala que, como condición previa a su aplicación, debe existir una masa crítica lo suficientemente numerosa de promotores de una reforma, y ensaya una lista de los instrumentos, condiciones o criterios de la NGP: Gestión contractual que incluye objetivos acordados sobre la prestación de servicios y costos;

Transferencia de la responsabilidad sobre los recursos a las áreas especializadas;

Orientación hacia el rendimiento;

Una gestión para cumplir metas establecidas;

Orientación hacia los ciudadanos/clientes;

Convencimiento del personal;

Técnicas de información y de comunicación con estructuras entrelazadas de cliente/servidor; y,

Gestión de calidad orientada al cliente.

Guerrero (2000) no sólo define a la NGP como el paradigma basado en la apreciación de los valores de la competición, sino que además arguye que existe un componente ideológico en su concepción derivado de la economía neoclásica, que pone énfasis en las fallas del gobierno más que en los defectos del mercado, y que es escéptico sobre la capacidad de la burocracia para proveer efectivamente los servicios públicos. Este autor también señala que “el nuevo manejo público no entraña una doctrina o un ideario unificado, sino un conjunto disímulo de concepciones concurrentes en el foco de la endoprivatización de la gestión pública”.

Manning (2002) Más allá de las precisiones y críticas de diversos académicos a la concepción y utilidad de la NGP, lo importante es considerar sus beneficios y no tomar literalmente sus preceptos sino adaptarlos a cada realidad nacional. Como bien señala, la NGP es más bien una etiqueta, un término escurridizo, un grupo de ideas complejo y no necesariamente consistente que provee un menú de alternativas más que una opción única de cómo hacer las cosas. La manera como los Estados Unidos, especialmente durante la administración Clinton, intentó implantar la NGP es diferente, por

ejemplo a la de Nueva Zelanda, aunque ambos consideran el espíritu empresarial y el foco en el ciudadano como elementos importantes de la gestión pública moderna.

Polidano (1999) Si existen diferencias entre la aplicación de la NGP entre países anglosajones, éstas son mucho más marcadas al intentar implantar estos conceptos en los países en desarrollo señala que, aunque muchos países en desarrollo han tomado elementos de la agenda de la NGP, casi ninguno ha adoptado el “paquete completo” y, por el contrario, en muchos casos se observa una convivencia con teorías o conceptos incluso opuestos a la NGP. Este autor argumenta además que la NGP es inapropiada para solucionar problemas como la corrupción o la baja capacidad administrativa, y que el resultado de las iniciativas de la NGP depende más de factores contingentes localizados que de cualquier característica nacional general. La evidencia revela tanto casos exitosos como fracasos al momento de aplicar los principios de la NGP en países en desarrollo. Al respecto, entre los factores que facilitan el éxito, según la experiencia revisada por el autor, se cuentan el apoyo político al más alto nivel para implantar las reformas; el liderazgo administrativo de los equipos ejecutivos y la capacidad de adaptarse a las particulares circunstancias de cada localidad.

Schick (1998) En ese orden de ideas, señala que una de las razones por las que las reformas vinculadas a la NPG no funcionan en los países en desarrollo es la informalidad de los mercados en que se desarrolla el sector público, aspecto que se traduce por ejemplo en criterios de contratación del servicio

civil poco transparentes o en modificaciones continuas en los presupuestos que en la práctica alejan el gasto real de lo aprobado por las legislaturas o por las instancias del caso. En tal sentido, el autor argumenta que la prevalencia de mercados abiertos y robustos es una condición necesaria para la modernización del sector público (y del privado, para tal efecto). El sistema contractualista funciona en Nueva Zelanda porque el gerente público dispone del uso de su presupuesto y puede contratar o despedir trabajadores con relativa facilidad, características inexistentes en la gran mayoría de países de América Latina, por ejemplo, donde aún el uso de recursos debe responder fielmente a las reglas definidas para su asignación y, además, existe una gran inflexibilidad laboral en el sector público.

Este breve repaso teórico y conceptual permite apreciar las diversas definiciones y características que distintos autores atribuyen a la NGP, variabilidad que se desprende del hecho que la NGP no sólo parte de una interpretación de evidencias empíricas aplicadas a realidades disímiles, sino que además extrae herramientas de varios desarrollos teóricos existentes. Para los propósitos de este estudio, de la multiplicidad de conceptos vertidos se rescatan dos ideas centrales de la NGP vinculadas al espíritu empresarial: la orientación de la gestión pública hacia la obtención de resultados y el tratamiento del ciudadano como cliente y eje central de la razón de ser del Estado. Asimismo, se toma nota de que no existen recetas predeterminadas de cómo hacer las cosas, sino lineamientos que tendrán que adaptarse a cada realidad particular.

2.3.3. Diseño del programa estratégico.

Para el caso del Programa Estratégico, la condición de análisis ha sido definida como “Bajo rendimiento en comprensión lectora y razonamiento matemático en los niños del 2º grado de la educación primaria”.

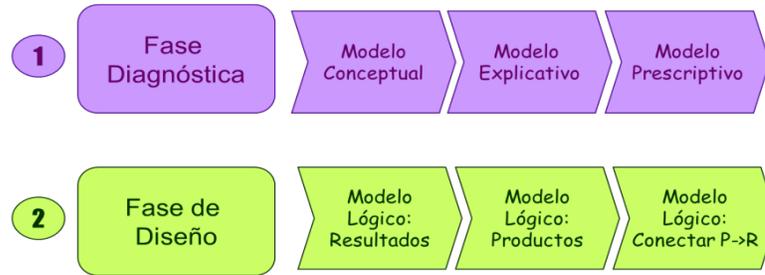
El Ministerio de Educación en principio y luego en coordinación con las instancias regionales, ha coordinado el proceso de Programación Presupuestaria Estratégica. Este proceso ha involucrado las siguientes fases:

Fase Diagnóstica: comprendió la identificación de la condición de interés, el análisis del estado del conocimiento sobre las causas tanto directas como indirectas de esta condición de interés, y la identificación de las intervenciones necesarias para revertir su situación. Para estos efectos, el Ministerio de Educación, identificó y formuló de manera secuencial los siguientes modelos:

- El modelo conceptual
- El modelo explicativo y
- El modelo prescriptivo.

Fase de Diseño: Se estableció la estructura del Programa Estratégico a través de un Modelo Lógico, para lo cual se tiene en cuenta la información sistematizada en la etapa de diagnóstico. Así como se determinó sus resultados y productos, identifico los diferentes niveles de resultados (final, intermedio e inmediato) y definió los indicadores asociados a sus resultados y productos formulados.

2.3.4. Metodología del Programa Estratégica



7

2.4. Definición de Términos.

a) **La Programación Presupuestaria Estratégica.-** En la que se definen los resultados de la gestión pública que inciden directamente sobre la ciudadanía y, sobre la base de evidencia científica primordialmente, se definen aquellos productos (incluyendo estructuras de costos) que inciden sobre esos resultados, asignándose después el presupuesto correspondiente;

b) **Seguimiento.-** El seguimiento comprende la generación, registro y reporte de los valores alcanzados en los niveles de resultados y de productos generados por la ejecución de las intervenciones identificados en el marco de la Programación Presupuestaria Estratégica.

c) **Evaluación.-** Esto significa que se evalúa si el informe presentado cuenta con el análisis del diagnóstico, la evidencia bibliográfica, la lista de proyectos e intervenciones que efectuará el sector responsable, los resultados que se estima obtener para dichas intervenciones, la lista de indicadores de desempeño y la presentación de los formatos de llenado para la presentación de la evidencia bibliográfica.

d) Diseño de la intervención. - Consiste en la construcción de un Modelo Lógico que presenta sistemáticamente la relación entre productos y resultados (asociados al problema analizado en la fase de diagnóstico), así como la determinación de los valores y las magnitudes de los resultados y productos identificados. Este instrumento es una herramienta para la planificación, implantación y evaluación de intervenciones sobre determinada condición de interés.

e) Modelo Lógico: Se deriva del Modelo Explicativo y del Modelo Prescriptivo, los que a su vez responden al diagnóstico realizado.

Fin: Indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.

Propósito: Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.

Componentes: Son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.

Actividades: Son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes

2.5. Formulación de la hipótesis

Nuestra hipótesis que guía nuestra investigación es de la siguiente manera:

2.5.1. Hipótesis General.

El impacto del presupuesto público influye de manera negativa en los programas y proyectos en la resolución de problemas de la Región Pasco.

2.5.2. Hipótesis Específicos

- a) El presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco.
- b) El presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco
- c) El presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco.
- d) El presupuesto público influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco.

2.6. Identificación de variables.

Variable Independiente.

- x. Presupuesto Público

Variable Dependiente

- y. Proyectos y programas

2.7. Definición Operacional de las Variables e indicadores

Variable Independiente.

- X** Presupuesto Público.

Indicadores

- X₁ PRogramación.
- X₂ Ejecución.
- X₃ Evaluación.
- X₄ Impacto.
- X₅ Eficiencia.

X₆ Eficacia.

Variable Dependiente.

Y Proyectos y programas

Indicadores

y₁ Actividades.

Y₂ Componentes.

Y₃ Resultado.

Y₄ Impacto.

Variable independiente:

VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADOR
Presupuesto público	El presupuesto público es el instrumento a través del cual el Poder Legislativo establece los niveles máximos de gastos que el Poder Ejecutivo puede realizar, así como también autoriza el endeudamiento y las aplicaciones financieras en que éste puede incurrir, en un determinado período anual.	X ₁ programación. X ₂ ejecución. X ₃ Evaluación. X ₄ Impacto. X ₅ Eficiencia. X ₆ Eficacia.

Variable dependiente

Proyectos y programas	Puede decirse que un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.	y ₁ Actividades. Y ₂ Componentes. Y ₃ Resultado. Y ₄ Impacto.
------------------------------	--	--

Fuente: Elaborado por la investigadora

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo y Método de Investigación.

3.1.1. Tipo de investigación

El trabajo de investigación desarrollado pertenece a un tipo de *investigación mixta* que recoge y analiza datos que son medibles. También, es no *experimental* porque presenta una investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido o como afirma Kerlinger y Lee, en la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o los tratamientos y es *transversal*, porque se recolectan datos en un solo momento, en un momento único, y además porque su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. Sampieri (2014).

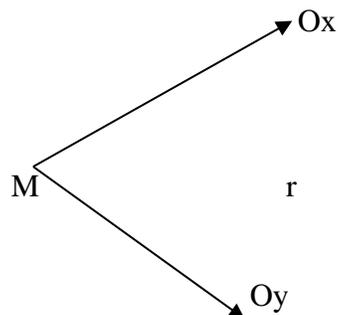
3.1.2. Método de la Investigación.

Los métodos que se aplicaran en el proceso de la investigación son los siguientes:

- Descriptivo
- Analítico
- Síntesis
- Estadístico

3.2. Diseño de la Investigación.

El diseño de la investigación es el Descriptivo Correlacional, este tipo de estudio descriptivo define el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación. Aunque la investigación Correlacional no establece de forma directa de las relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno. Este tipo de investigación Correlacional busca determinar el grado de relación existente en las variables, bajo este diseño se describe, en primer lugar las dos variables, en segundo lugar se aplica diseño correlacionado para ver si existe o no relación entre las dos variables.



M = Muestra de estudio.

Ox = Variable 1: Administración Estratégica

Oy = Variable 2: Gestión del Cambio

r = Relación

3.3. Población y Muestra del Estudio

La población es 50 de la región Pasco. El cálculo de la muestra se expone en el siguiente acápite.

Se tomarán en cuenta a los funcionarios, directores para lo cual se estimara con el modelo matemático siguiente:

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Donde:

N = 50 Total de la población

Z α^2 = (si la seguridad es del 95%)

P = Proporción esperada (en este caso 5 % = 0.05)

q = 1- p (en este caso 1 – 0.05 = 0.95)

d = Precisión (en este caso deseamos un 3 %)

Muestra = 30

3.3.1. Muestra

La muestra es funcionarios directores de la Región Pasco. El cálculo de la muestra se expone en el siguiente acápite.

Para seleccionar la muestra se aplicará la técnica del muestreo probabilístico, de selección directa, es decir se ha considerado todo el personal directivo y funcionario. Para determinar la muestra se aplicó la fórmula correspondiente, logrando estimar una muestra de 30 participantes, entre directivos y funcionarios

Se tomarán en cuenta a los funcionarios, directores para lo cual se estimara con el modelo matemático siguiente:

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Donde:

N = 50 Total de la población

$Z\alpha^2$ = (si la seguridad es del 95%)

P = Proporción esperada (en este caso 5 % = 0.05)

q = 1- p (en este caso 1 – 0.05 = 0.95)

d = Precisión (en este caso deseamos un 3 %)

Muestra = 30

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El presente diseño general es pre experimental de campo dado que contiene una referencia inicial del grupo que conforma la muestra y cómo se encontrará al final de la aplicación de la variable independiente. Se realiza la investigación bajo el supuesto que: “Las unidades de análisis están en su estado normal”

Diseño General: N G O_A X O_B

Dónde:

N	=	No hay asignación al azar de los sujetos de investigación Dado que se coge grupos intactos para cada unidad de análisis.
G	=	Grupos pre experimentales conformado por cada unidad de análisis determinada en la muestra realizada.
O_A	=	Aplicación del Cuestionario Inicial y la Prueba de Entrada
X	=	Variable Independiente: Planeación estratégica
O_B	=	Aplicación del Cuestionario Final y la Prueba de Salida

El diseño de la investigación es por objetivos, conforme el esquema siguiente:

OG = Objetivo General

OE = Objetivo Especifico

CP = Conclusión Parcial

HG = Hipótesis General

CF = Conclusión Final

3.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

3.5.1. Procesamiento manual.

Las fuentes fueron primarias, porque se recogerán directamente de las personas que administran el negocio. Caso contrario de las personas que están a cargo de la administración de su contabilidad.

Se aplicó el cuestionario a través de entrevistas. El cuestionario es con preguntas de opción múltiple relacionada con los objetivos y la variable considerada en el estudio. Se agregan algunas preguntas tipo cuestionario para

fortalecer las respuestas o datos y que servirá como marco de referencia para enriquecer la interpretación de los resultados.

Una vez recolectados, los datos, se organizó en Matriz de datos para poder analizarlos y responder al planteamiento del problema.

3.5.2. Procesamiento electrónico.

La tabulación de datos se hizo en forma manual y computarizada en lo que corresponda.

En el tratamiento estadístico se utilizó la estadística descriptiva, utilizando las medidas de tendencia central y otras. Para lo cual se empleará el software estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* – SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales).

Se utilizará el software de SPSS 23, Excel y el XL STAT 2016, para hacer correr los datos de modo tal nos entregue resultados.

3.5.3. Técnicas estadísticas

La estadística de prueba que se utilizó se denomina Prueba “t” para correlación (r), y que tanto para muestras pequeñas “t” o muestras grandes “Z” tienen la siguiente notación.

$$t = \frac{r \sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r^2}} \quad r = \text{Coeficiente de correlación}$$

Con esta fórmula consideramos la factibilidad de contrastar las hipótesis de existencia de relación entre las variables en estudio.

Adicionalmente no solo se contrastará la hipótesis general sino se obtendrán las contrastaciones de las dos Hipótesis Específicas planteadas. Para ello

consideraremos utilizar, tanto para la Hipótesis General como las Específicas, el coeficiente de correlación de Pearson.

El “coeficiente de correlación de Pearson presenta la siguiente notación:

$$r = \frac{\sum (X - \bar{X})(Y - \bar{Y})}{\sqrt{\sum (X - \bar{X})^2 \sum (Y - \bar{Y})^2}}$$

Cabe mencionar que tanto para las pruebas “t” ó “r” se apoyará mediante la informática (Excel, SPSS 22 y XL STAT 2010).

3.6. Selección y validación de los instrumentos de investigación

El instrumento utilizado es el cuestionario de elaboración propia en base a las variables de interés.

1.- Validez del Cuestionario: Se proporcionó el Cuestionario a un Grupo de Expertos para su Opinión.

2.- Confiabilidad del Cuestionario; Se practicó el Alfa de Cronbach.

CAPITULO IV:

PRESENTACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.1.1. Visión de la Región Pasco.

¿Conoce usted, la visión de la Región Pasco?

Tabla 1 Visión de la Región Pasco

	Frecuencia	Porcentaje
Si conozco	1	3,3
No conozco	14	46,7
Conozco poco	15	50,0
Total	30	100,0

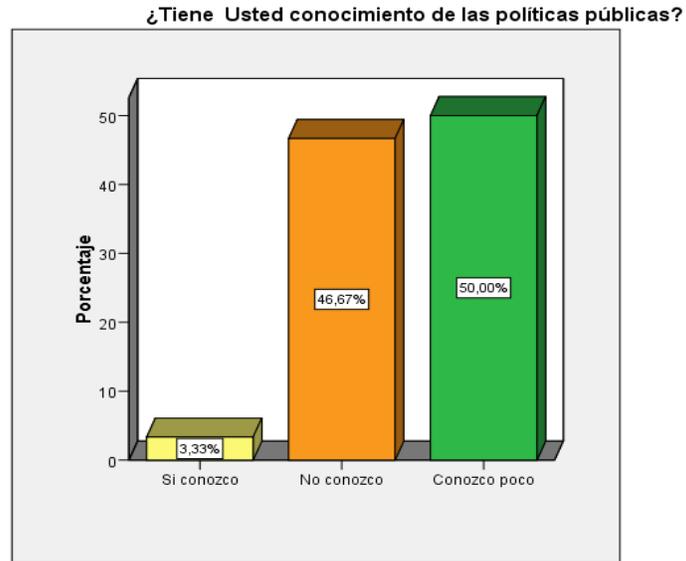
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a las políticas públicas de la muestra de estudio donde se evidencia que el 50.00% conoce poco y tan solamente el 3,33% de

los 30 encuestados dijeron que si conocían. Es una prueba evidente que el Plan bicentenario Perú 2021 no fue difundido y comunicado en su oportunidad.

Gráfico 3 Visión de la Región Pasco



Fuente: Dirección general de secretaria técnica

4.1.2. Presupuesto público si soluciona problemas sociales de Pasco:

A la pregunta ¿Conoce usted si el presupuesto público utilizado por el gobierno regional solucionó los problemas sociales de Pasco?

Tabla 2 Presupuesto público si soluciona problemas sociales de Pasco

	Frecuencia	Porcentaje
Si conozco	2	6,7
No conozco	15	50,0
Conozco poco	13	43,3
Total	30	100,0

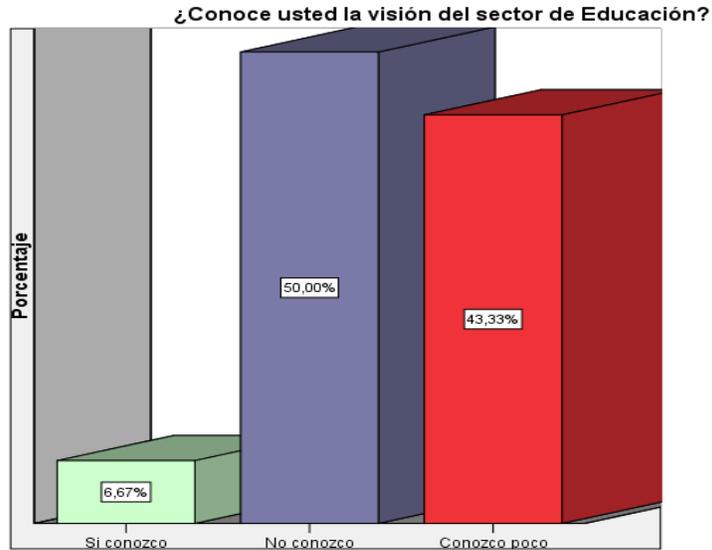
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a la visión de la Región Pasco, la muestra de estudio donde se evidencia que el 43.33% conoce poco y tan solamente el 6,67% de

los encuestados dijeron que si conocían. Se puede evidenciar categóricamente que tampoco se ha logrado sociabilizar muy bien la visión de la Región en los involucrados.

Gráfico 4 Presupuesto público si soluciona problemas sociales de Pasco



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.3. Impacto del presupuesto público en programas educativos (PELA)

A la pregunta ¿Tiene Usted conocimiento del impacto del presupuesto público utilizados en los programas educativos (PELA) de Pasco?

Tabla 3 Impacto del presupuesto público en programas educativos (PELA)

	Frecuencia	Porcentaje
Si conozco	2	6,7
No conozco	23	76,7
Conozco poco	5	16,7
Total	30	100,0

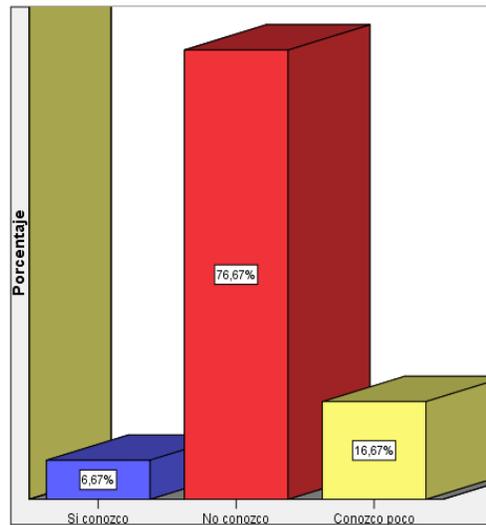
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a los objetivos estratégicos de la muestra de estudio donde se evidencia que el 76,67% desconoce totalmente y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si conocían. En los planes estratégicos de

desarrollo las debilidades que presentan es de carácter técnico y metodológico en su aplicación.

Gráfico 5 Impacto del presupuesto público en programas educativos (PELA)



Fuente: Elaborado por el investigador.

4.1.4. Presupuesto público minimizó la extrema pobreza en la Región Pasco.

¿Conoce usted si el presupuesto público utilizado por la Región Pasco ha minimizado los problemas de las zonas vulnerables como la extrema pobreza de la región Pasco?

Tabla 4 Presupuesto público minimizó la extrema pobreza en la Región Pasco.

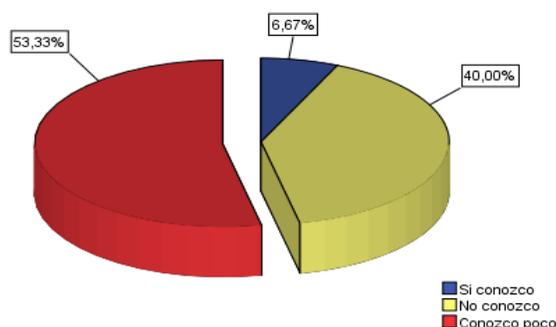
	Frecuencia	Porcentaje
Si conozco	2	6,7
No conozco	12	40,0
Conozco poco	16	53,3
Total	30	100,0

Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos al presupuesto público de la Región Pasco, de la muestra de estudio donde se evidencia que el 53.33% conoce poco y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si conocían totalmente. Los encuestados relativamente conocen el presupuesto para la resolución de los problemas de la región Pasco.

Gráfico 6 Presupuesto público minimizó la extrema pobreza en la Región Pasco.



4.1.5. Presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programas de salud.

¿Conoce Usted sí el presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programas de salud de la región Pasco?

Tabla 5 Presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programas de salud.

	Frecuencia	Porcentaje
Si conozco	4	13,3
No conozco	12	40,0
Conozco poco	14	46,7
Total	30	100,0

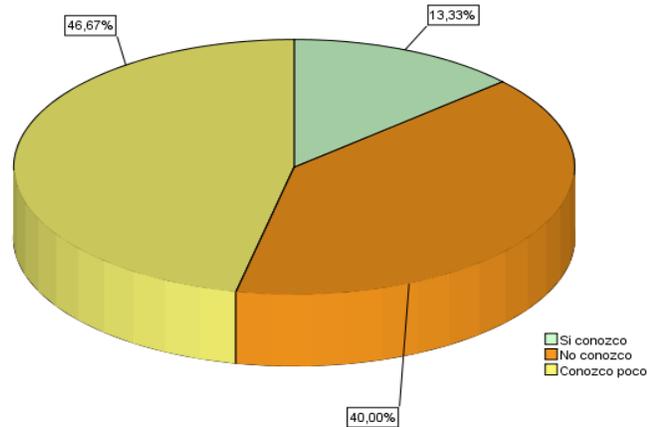
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos al presupuesto público de la muestra de estudio donde se evidencia que el 46.67% conoce poco mientras que el 40% de los

encuestados dijeron que NO conocían los componentes (bienes servicios, capacitación para la resolución de los problemas de la región Pasco.

Gráfico 7 Presupuesto público utilizó de manera eficaz en los programa de salud.



Fuente: Elaborado por el investigador.

4.1.6. El presupuesto público y su capacitación.

A la pregunta ¿Ud., ha sido capacitado para la elaboración del presupuesto?

Tabla 6 El presupuesto público y su capacitación.

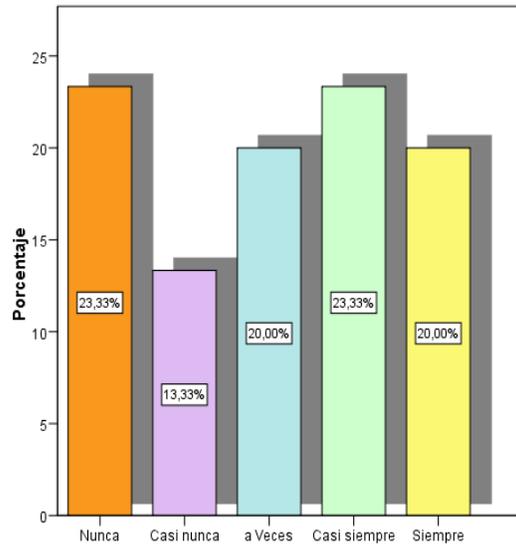
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	23,3
Casi nunca	4	13,3
a Veces	6	20,0
Casi siempre	7	23,3
Siempre	6	20,0
Total	30	100,0

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a capacitación en presupuesto pública, de la muestra de estudio donde se evidencia que el 23,33% dijo que nunca se lleva a cabo y tan solamente el 20,00% de los encuestados dijeron que a veces se realiza. Es evidente

que se descuida en este tema que tiene carácter de relevancia cuando se trabaja bajo el enfoque presupuesto por resultado.

Gráfico 8 El presupuesto público y su capacitación.



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.7. Presupuesto Participativo.

¿Participó en la elaboración del presupuesto participativo de su sector?

Tabla 7 Presupuesto Participativo.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,7
Casi nunca	2	6,7
a Veces	1	3,3
Casi siempre	12	40,0
Siempre	13	43,3
Total	30	100,0

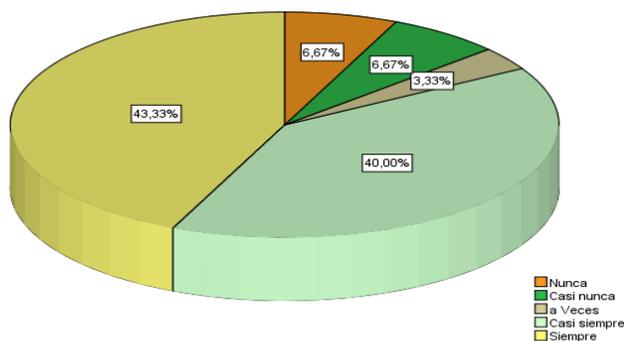
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a presupuesto participativo de la muestra de estudio donde se evidencia que el 43.3% participó SIEMPRE y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si NO. Participar en presupuesto participativos sin estar

presente en capacitaciones y talleres se convierte en sesgo para los participantes, por consiguiente, no tendrá el éxito que se está esperando.

Gráfico 9 Presupuesto Participativo.



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.8. La inversión pública responde a las necesidades prioritarias

A la pregunta: ¿En los proyectos de inversión pública responde a las necesidades prioritarias y tiene impacto social?

Tabla 8 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias

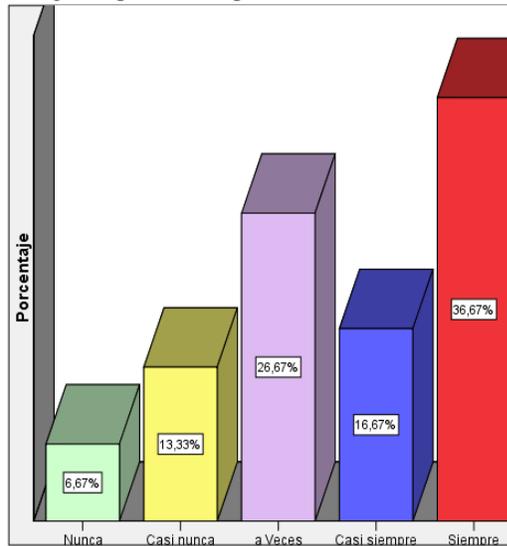
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,7
Casi nunca	4	13,3
a Veces	8	26,7
Casi siempre	5	16,7
Siempre	11	36,7
Total	30	100,0

Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a la asignación y utilización del presupuesto de manera técnica de la muestra de estudio donde se evidencia que el 26,67% cree se asigna A VECES, mientras que el 36,67% de los encuestados dijeron que SIEMPRE.

Gráfico 10 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.9. Información de indicadores de resultados.

A la pregunta ¿Los resultados del cumplimiento de indicadores de resultado son evaluados anualmente?

Tabla 9 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	3,3
Casi nunca	1	3,3
a Veces	6	20,0
Casi siempre	7	23,3
Siempre	15	50,0
Total	30	100,0

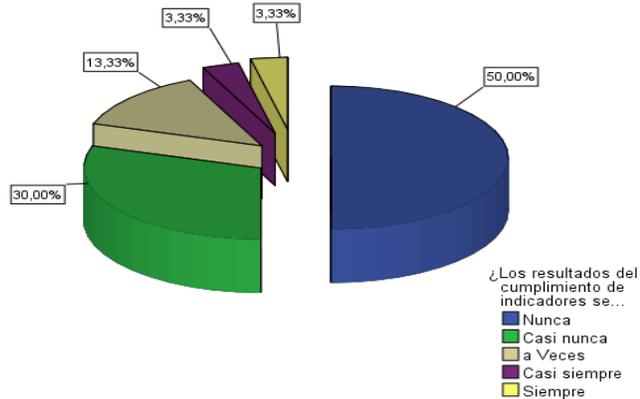
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a la presentación de indicadores, la muestra de estudio donde se evidencia que el 50,00% dijo que NUNCA se informan y tan solamente el 3,00% de los encuestados dijeron que SI se informa. Es una mala práctica

de la gestión pública actual no hacer conocer los resultados de los indicadores según metas propuestas, por tanto, no se rinde cuentas a la sociedad sobre el desempeño de las instituciones.

Gráfico 11 La inversión pública responde a las necesidades prioritarias



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.10. Procesos internos del proyecto se llevan de manera eficiente.

A la pregunta ¿Los procesos internos del proyecto de inversión pública se llevan de manera eficiente?

Tabla 10 Procesos internos del proyecto se llevan de manera eficiente.

	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	1	3,3
a Veces	3	10,0
Casi siempre	8	26,7
Siempre	18	60,0
Total	30	100,0

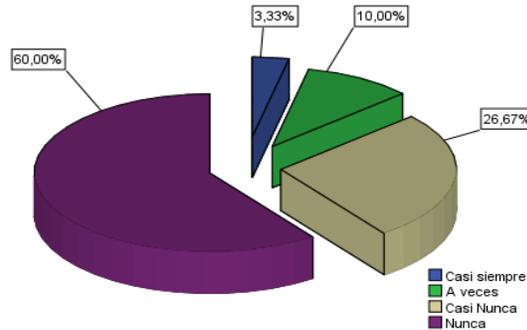
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Referente a los resultados procesos internos la muestra de estudio nos presenta la siguiente descripción, se evidencia que el 60,00% cree que NUNCA se llevan a cabo de manera eficiente los procesos internos en el plan de proyecto de inversión pública y tan solamente el 3,33% de los 30 encuestados dijeron CASI SIEMPRE. Es una

prueba evidente de la falta de aplicación adecuada de manera sistematizada los procesos, que deberán mejorarse.

Gráfico 12 Procesos internos del proyecto se llevan de manera eficiente.



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.11. Cumplimiento de los Indicadores.

A la pregunta ¿El cumplimiento de los indicadores de resultado es de acuerdo a lo esperado?

Tabla 11 Cumplimiento de los Indicadores.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10,0
Casi nunca	2	6,7
a Veces	12	40,0
Casi siempre	6	20,0
Siempre	7	23,3
Total	30	100,0

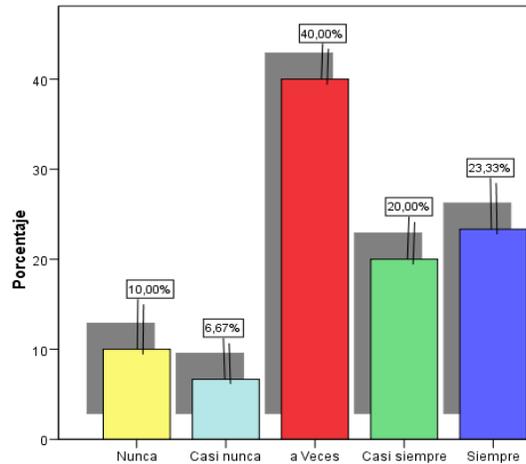
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos al cumplimiento de indicadores de la muestra de estudio donde se evidencia que el 40,00% mencionó A VECES y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que CASI NUNCA. Es una prueba evidente que las

políticas públicas del Plan bicentenario Perú 2021 no están siendo cumplidas de acuerdo a lo esperado.

Gráfico 13 Cumplimiento de los Indicadores.



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.12. Asignación de recursos para cada obra.

¿Los recursos asignados para cada obra son ejecutados de acuerdo a lo planificado y presupuestado?

Tabla 12 Asignación de recursos para cada obra.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,7
Casi nunca	5	16,7
a Veces	7	23,3
Casi siempre	4	13,3
Siempre	12	40,0
Total	30	100,0

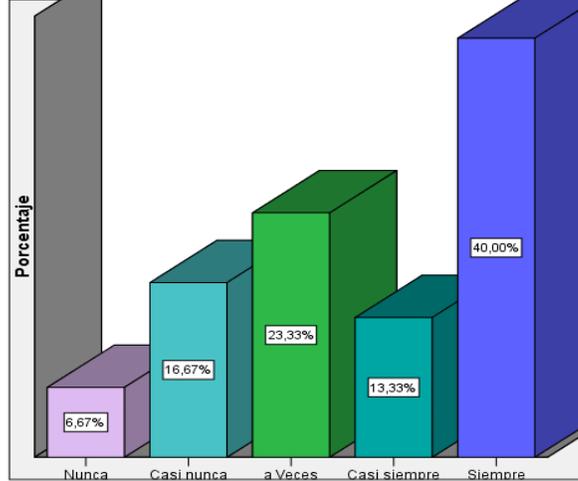
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a la asignación de recursos para cada obra de la muestra de estudio donde se evidencia que el 46.67% desconoce totalmente y tan solamente el 3,33% de los 30 encuestados dijeron que si conocían. Es una prueba

evidente que el Plan bicentenario Perú 2021 no fue difundido y comunicado en su oportunidad.

Gráfico 14 Asignación de recursos para cada obra.



Fuente: Registro de datos.

4.1.13. Presupuesto público en el impacto de los proyectos y programas

A la pregunta ¿El presupuesto público crea impacto en los proyectos y programas para la resolución de problemas de la Región Pasco?

Tabla 13 Presupuesto público en el impacto de los proyectos y programas

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10,0
Casi nunca	4	13,3
a Veces	5	16,7
Casi siempre	7	23,3
Siempre	11	36,7
Total	30	100,0

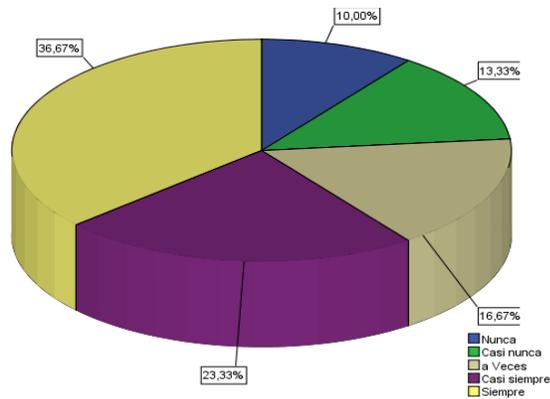
Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a la pertinencia del presupuesto público sobre su incidencia en el impacto final de los programas y proyectos del Sistema Nacional

de Inversión Pública-SNIP, se define como el conjunto de procesos, herramientas e indicadores que permiten verificar los avances de la ejecución de los proyectos con el fin de supervisar que la fase de inversión sea de la muestra de estudio donde se evidencia que el 36,67% cree que SI ES PERTIENETE y tan solamente el 10,00% de los encuestados dijeron que NUNCA será pertinente porque no se aplica de manera eficiente.

Gráfico 15 Presupuesto público en el impacto de los proyectos y programas



Fuente: Elaborado por el investigador

4.1.14. Recursos económicos satisfacen el requerimiento de los PIPs: ¿Cree Usted que la asignación de los recursos económicos satisface según los requerimientos de los PIPs?

Tabla 14 Recursos económicos satisfacen el requerimiento de los PIPs

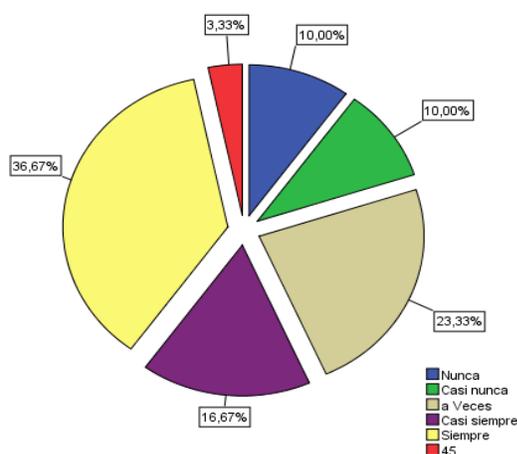
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10,0
Casi nunca	3	10,0
a Veces	7	23,3
Casi siempre	5	16,7
Siempre	12	40,0
Total	30	100,0

Fuente: Registro de datos

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a las políticas públicas de la muestra de estudio donde se evidencia que el 40,0% satisfacen a los PIPs y tan solamente el 10,0% de los encuestados dijeron CASI NUNCA. Podemos apreciar que efectivamente el presupuesto que asigna el gobierno es satisfactorio faltando resultados en su aplicación.

Gráfico 16 Recursos económicos satisfacen el requerimiento de los PIPs



Fuente: Registro de datos.

4.1.15. Impacto de los proyectos de Inversión Pública.

A la pregunta, ¿Tiene Usted conocimiento del impacto que generará los proyectos de inversión pública donde interviene la Región?

Tabla 15 Impacto de los proyectos de Inversión Pública

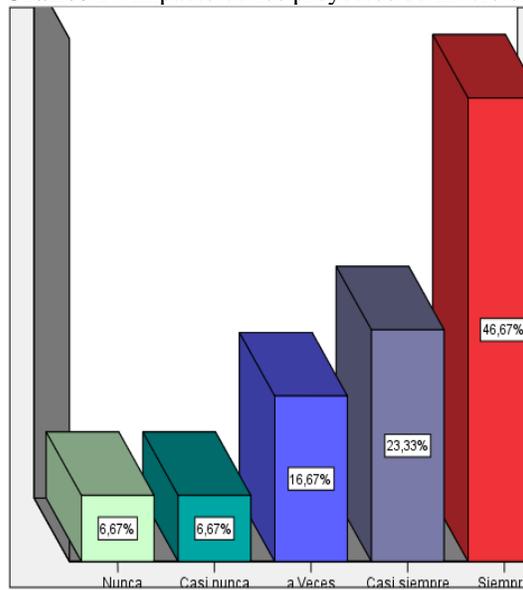
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,7
Casi nunca	2	6,7
a Veces	5	16,7
Casi siempre	7	23,3
Siempre	14	46,7
Total	30	100,0

Fuente: Registro de datos.

DESCRIPCIÓN:

Nos presenta los resultados referidos a las políticas públicas de la muestra de estudio donde se evidencia que el 46.67% cree que tiene un gran impacto SIEMPRE y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si conocían. Es una prueba evidente que el PELA es valorado y reconocido como importante en la sociedad peruana.

Gráfico 17 Impacto de los proyectos de Inversión Pública



Fuente: Registro de datos.

4.2. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

TABLA DE CONTINGENCIA No. 01

Recuento		Presupuesto Público y las actividades			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Presupuesto público y las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco.	Nunca	1	0	1	2
	Casi nunca	0	2	1	3
	a Veces	0	4	2	6
	Casi siempre	0	2	2	4
	Siempre	1	5	9	15
Total		2	13	15	30

Fuente: Elaborado por el investigador

Prueba de significancia

PRIMERO formulación de hipótesis

H₀: El presupuesto público no influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco.

H_a: El presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco

SEGUNDO: establecer el nivel de significancia.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$ ($X^2_{\text{tabla}} = 3,84$)

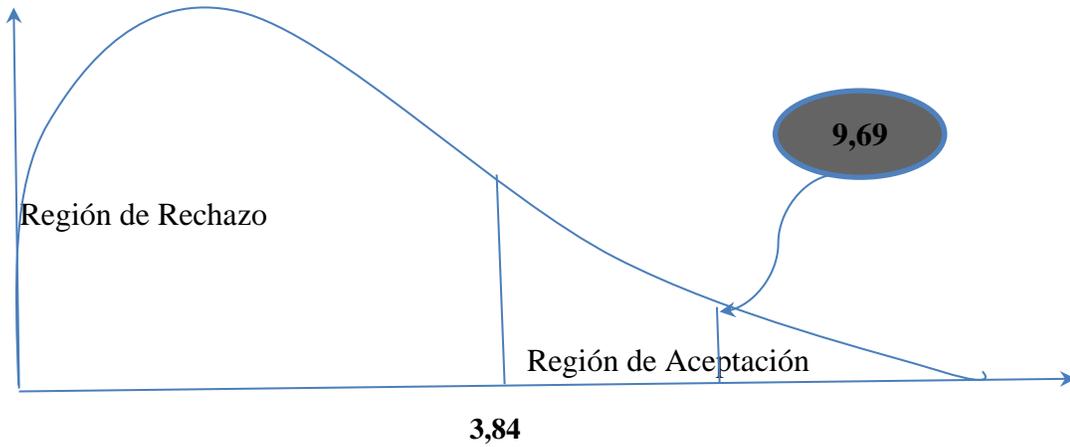
TERCERO: Elección de la prueba estadística

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i} = 9,69$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	9,685 ^a	8	,001
Razón de verosimilitud	7,997	8	,434
Asociación lineal por lineal	1,414	1	,234
N de casos válidos	30		

CUARTO: comprobar el valor calculado, con el valor que puede ocurrir al azar.



Toma de decisión.

De acuerdo a los resultados, como el Chi-cuadrado estimado es $x^2 = 9,69 > x^2_t = 3,84$ Chi-cuadrado de tabla, afirmamos que 9,69 cae en la región de rechazo, por tanto se rechaza H_0 : aceptamos la hipótesis alterna H_a :

Conclusión: Existe suficiente evidencia estadística a un nivel de $\alpha=0,05$, para concluir que El presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco. Es decir que en H_0 : Las filas y las columnas de la tabla son independientes; mientras que en **H_a : Hay una dependencia entre las filas y las columnas de la tabla.** Como el p-valor computado es 0,01 menor que el nivel de significación $\alpha=0,05$, se debe rechazar la hipótesis nula H_0 : y **aceptar la hipótesis alternativa H_a .**

Hipótesis específica 1

TABLA DE CONTINGENCIA No. 02

Recuento		Presupuesto y componente		Total
		A veces	Siempre	
Presupuesto y su componente para la	Nunca	2	0	2
	Casi nunca	3	0	3

resolución de problemas de la Región Pasco.	a Veces	0	1	1
	Casi siempre	1	3	4
	Siempre	7	13	20
Total		13	17	30

Fuente: Elaborado por el investigador

Prueba de significancia

PRIMERO formulación de hipótesis

Ho: El presupuesto público no influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco

Ha: El presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco

SEGUNDO: establecer el nivel de significancia.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$ ($X^2_{\text{tabla}} = 3,84$)

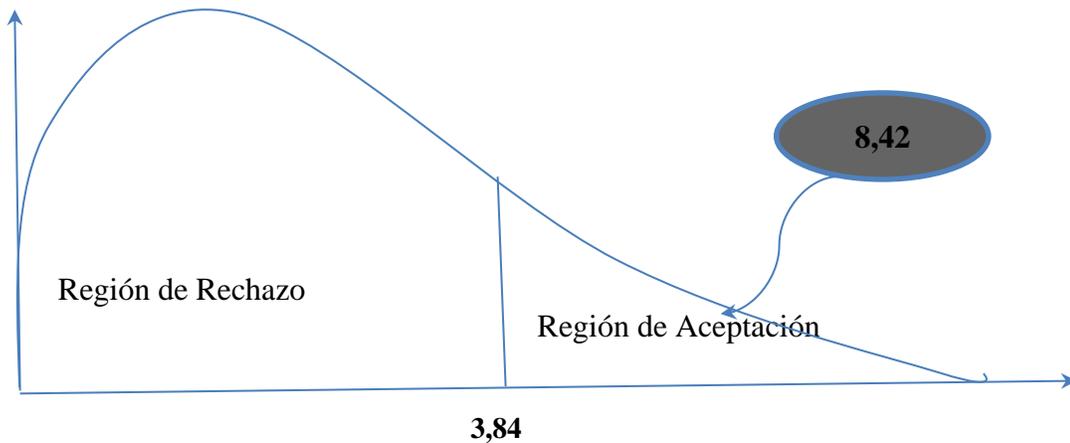
TERCERO: Elección de la prueba estadística

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i} = 8,42$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	8,416 ^a	4	,003
Razón de verosimilitud	10,657	4	,031
Asociación lineal por lineal	5,146	1	,023
N de casos válidos	30		

CUARTO: comprobar el valor calculado, con el valor que puede ocurrir al azar.



Toma de decisión.

De acuerdo a los resultados, como el Chi-cuadrado estimado es $x^2 = 8,42 > x^2_t = 3,84$ Chi-cuadrado de tabla, afirmamos que 8,42 cae en la región de rechazo, por tanto se rechaza H_0 : aceptamos la hipótesis alterna H_a :

Conclusión: Existe suficiente evidencia estadística a un nivel de $\alpha=0,05$, para concluir que El presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco

. Es decir que en H_0 : Las filas y las columnas de la tabla son independientes; mientras que en **H_a : Hay una dependencia entre las filas y las columnas de la tabla.** Como el p-valor computado es 0,03 menor que el nivel de significación $\alpha=0,05$, se debe rechazar la hipótesis nula H_0 : y **aceptar la hipótesis alternativa H_a .**

Hipótesis específica 2

TABLA DE CONTINENCIA N° 03

Tabla cruzada

Recuento		Presupuesto y resultados.			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Presupuesto y resultado para la resolución de problemas de la Región Pasco.	Nunca	0	0	2	2
	Casi nunca	1	2	0	3
	a Veces	0	4	2	6
	Casi siempre	2	1	1	4
	Siempre	0	6	9	15
Total		3	13	14	30

Fuente: Elaborado por el investigador

Prueba de significancia

PRIMERO formulación de hipótesis

Ho: El presupuesto público no influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco

Ha: El presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco.

SEGUNDO: establecer el nivel de significancia.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$ ($X^2_{tabla} = 3,84$)

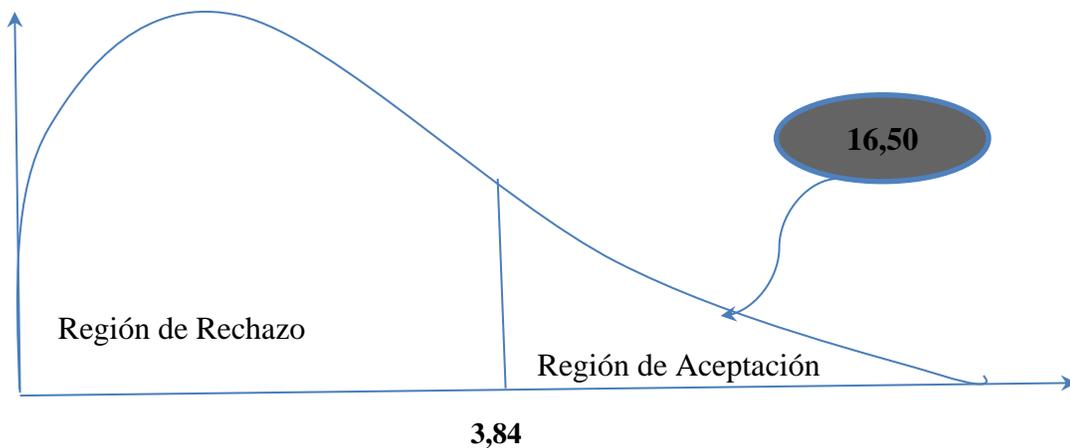
TERCERO: Elección de la prueba estadística

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i} = 16,50$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	16,501 ^a	8	,001
Razón de verosimilitud	16,933	8	,031
Asociación lineal por lineal	,742	1	,389
N de casos válidos	30		

CUARTO: comprobar el valor calculado, con el valor que puede ocurrir al azar.



Toma de decisión.

De acuerdo a los resultados, como el Chi-cuadrado estimado es $x^2 = 16,50 > x^2_t = 3,84$ Chi-cuadrado de tabla, afirmamos que 16,50 cae en la región de rechazo, por tanto, se rechaza H_0 : aceptamos la hipótesis alterna H_a :

Conclusión: Existe suficiente evidencia estadística a un nivel de $\alpha=0,05$, para concluir que el presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco. Es decir que en H_0 : Las filas y las columnas de la tabla son independientes; mientras que en **H_a : Hay una dependencia entre las filas y las columnas de la tabla.** Como el p-valor computado es 0,01 menor que el nivel de significación $\alpha=0,05$, se debe rechazar la hipótesis nula H_0 : y **aceptar la hipótesis alternativa H_a .**

Hipótesis específica 3

TABLA DE CONTINGENCIA N° 04

Recuento		Presupuesto público e impacto final			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Presupuesto público e impacto final. para la resolución de problemas de la Región Pasco.	Casi nunca	1	0	0	1
	a Veces	1	1	1	3
	Casi siempre	0	5	3	8
	Siempre	2	9	7	18
Total		4	15	11	30

Fuente: Elaborado por el investigador

Prueba de significancia

PRIMERO formulación de hipótesis

Ho: El presupuesto público no influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco.

Ha: El presupuesto público no influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$ ($X^2_{tabla} = 3,84$)

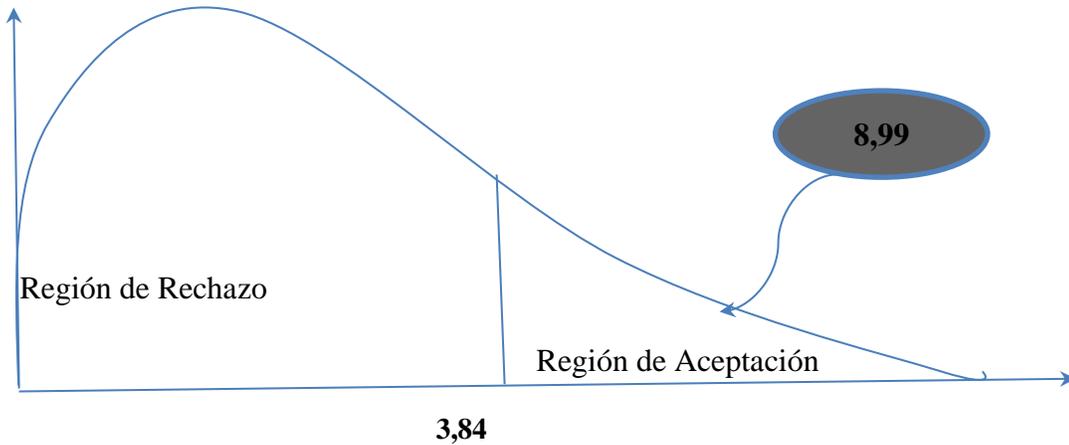
TERCERO: Elección de la prueba estadística

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i} = 8,99$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	8,985 ^a	6	,004
Razón de verosimilitud	7,322	6	,292
Asociación lineal por lineal	1,763	1	,184
N de casos válidos	30		

CUARTO: comprobar el valor calculado, con el valor que puede ocurrir al azar.



Toma de decisión.

De acuerdo a los resultados, como el Chi-cuadrado estimado es $x^2 = 8,99 > x^2_t = 3,84$ Chi-cuadrado de tabla, afirmamos que 8,99 cae en la región de rechazo, por tanto, se rechaza H_0 : aceptamos la hipótesis alterna H_a :

Conclusión: Existe suficiente evidencia estadística a un nivel de $\alpha=0,05$, para concluir que el presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco. Es decir que en H_0 : Las filas y las columnas de la tabla son independientes; mientras que en **H_a : Hay una dependencia entre las filas y las columnas de la tabla.** Como el p-valor computado es 0,04 menor que el nivel de significación $\alpha=0,05$, se debe rechazar la hipótesis nula H_0 : y **aceptar la hipótesis alternativa H_a .**

Hipótesis específica 4

TABLA DE CONTINGENCIA N° 05

Recuento		Presupuesto por resultados con proyectos y programa					Total
		Nunca	Casi nunca	a Veces	Casi siempre	Siempre	
Presupuesto por resultado y los proyectos y programas para la resolución de problemas de la Región Pasco.	Nunca	1	0	1	0	0	2
	Casi nunca	0	0	1	0	0	1
	a Veces	0	0	3	3	3	9
	Casi siempre	0	1	2	1	3	7
	Siempre	0	0	3	5	3	11
Total		1	1	10	9	9	30

Prueba de significancia

PRIMERO formulación de hipótesis

Ho: El presupuesto por resultado no influye en los proyectos y programas de la Región

Pasco

Ha: El presupuesto por resultado influye en los proyectos y programas de la Región

Pasco.

SEGUNDO: establecer el nivel de significancia.

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$ ($X^2_{\text{tabla}} = 3,84$)

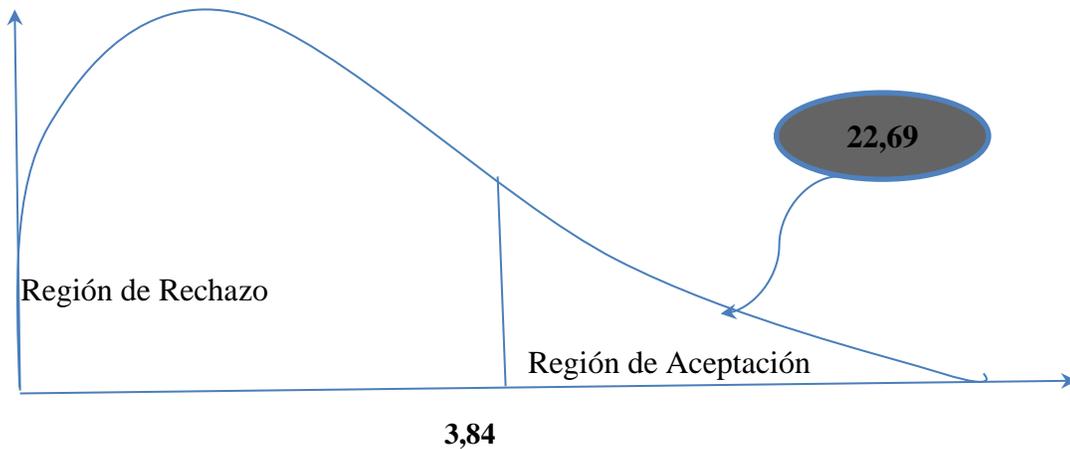
TERCERO: Elección de la prueba estadística

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i} = 22,69$$

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	22,686 ^a	16	,002
Razón de verosimilitud	15,018	16	,523
Asociación lineal por lineal	3,781	1	,052
N de casos válidos	30		

CUARTO: comprobar el valor calculado, con el valor que puede ocurrir al azar.



Toma de decisión.

De acuerdo a los resultados, como el Chi-cuadrado estimado es $\chi^2 = 22,69 > \chi^2_t = 3,84$ Chi-cuadrado de tabla, afirmamos que 22,69 cae en la región de rechazo, por tanto se rechaza H_0 : aceptamos la hipótesis alterna H_a :

Conclusión: Existe suficiente evidencia estadística a un nivel de $\alpha=0,05$, para concluir que el presupuesto por resultado influye en los proyectos y programas de la Región Pasco... Es decir que en H_0 : Las filas y las columnas de la tabla son independientes; mientras que en **H_a : Hay una dependencia entre las filas y las columnas de la tabla.**

Como el p-valor computado es 0,02 menor que el nivel de significación $\alpha=0,05$, se debe rechazar la hipótesis nula H_0 : y **aceptar la hipótesis alternativa H_a .**

4.3. Discusión de resultados.

En nuestra investigación Intitulada “*Análisis del impacto del presupuesto público de la Región Pasco, año 2014*”, hemos arribado que hay una correlación entre el presupuesto público con los programas y proyectos relacionados con la calidad salud

pública, educación, saneamiento básico de la Región Pasco por las siguientes razones, si bien es cierto que el investigador Carlos Augusto SERRANO PUGA en la investigación titulada “La evaluación, seguimiento y control de los programas y proyectos de desarrollo social como instrumento para mejorar la gestión del Ministerio de Bienestar Social”, concluye:

Los intentos para evaluar programas y proyectos comunitarios en el Ministerio de Bienestar Social, están rodeados de una serie de limitaciones inherentes al proceso de selección de instrumentos, ausencia de un método coherente de planificación, centralismo absoluto en la planificación, ausencia de un sistema adecuado de monitoreo y evaluación que permita conocer los efectos que han producido los objetivos y metas propuestas en los diferentes programas, así como medir eficiente de la gestión de los recursos utilizados en los distintos proyectos, han influido para que esta Institución no cumpla de manera eficiente su Misión establecida en la Constitución Política de la República del Ecuador. Similar conclusión arribamos en términos de evaluación, es decir en nuestro país al igual que el Ecuador no se desarrolló en términos del sistema de evaluación (SOSEM), para determinar su rentabilidad social y sobre todo el impacto de la misma.

Asimismo, podemos contrastar la presente investigación con el trabajo de investigación de la investigadora Pilar AGUILAR NÁJERA titulado “Aplicación de la metodología de marco lógico en programas del Sector agropecuario en el estado de Puebla. Donde concluye que el Marco Lógico. Adicionalmente, se pudo constatar que la Metodología también es una herramienta útil para introducir mejoras en el diseño y la ejecución de los programas públicos; en este caso, los resultados obtenidos tanto del

planteamiento de mejora hecho a la Matriz de Soporte actual, como del análisis de *Matrices en Cascada*, demostraron que es posible analizar el diseño y consistencia de objetivos entre un programa y sus componentes, en este caso CAT. Esto llevado a un plano más general, a una lógica país se vuelve esencial, pues hace referencia a la necesidad de establecer altos niveles de coordinación para lograr que los objetivos entre las matrices de los diferentes niveles de gobierno sean consistentes entre sí y de esta manera lograr objetivos como país.

Estamos en el camino del aprendizaje, de la prueba y el error; si bien, la apuesta es que el Marco Lógico se consolide como herramienta central para la gestión de los programas públicos, éste no es una ley, ni maneja verdades absolutas; esto es como dice Eugenio Lahera (2002): *“La evaluación no puede sustituir un debate público informado, si bien puede aportar a éste. Tampoco puede sustituir las decisiones políticas o administrativas que deban tomarse, pero sí ubicarlas en un plano de discusión más racional”*. De esta manera, puede con toda certeza que no exista una sola matriz, puede haber muchas matrices, pero lo verdaderamente trascendental estará en el logro de dos aspectos. Creemos y concordamos con la investigadora que el marco lógico a nivel meso y a nivel macro nivel juega un pale muy importante para la elaboración de los objetivos indicadores estándares medición y evaluación correspondiente en los programas presupuestales con la cual el –estado peruano utiliza esta metodología, sin embargo, hay una deficiencia en su cumplimiento mas no así en su aplicación.

Nos demuestra **DIMENSIÓN: Asignación Presupuestaria** presenta los resultados referidos a la asignación y utilización del presupuesto de manera técnica de la muestra

de estudio donde se evidencia que el 26.67% cree se asigna A VECES, mientras que el 36,67% de los encuestados dijeron que SIEMPRE

Se demuestra en al grafica de barra de la **DIMENSIÓN: Presupuesto Participativo**. Nos presenta los resultados referidos a presupuesto participativo de la muestra de estudio donde se evidencia que el 43.3% participó SIEMPRE y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si NO. Participar en presupuesto participativos sin estar presente en capacitaciones y talleres se convierte en sesgo para los participantes, por consiguiente, no tendrá el éxito que se está esperando

Se demuestra en al grafica de barra de la **DIMENSIÓN: Políticas Públicas**, Nos presenta los resultados referidos a las políticas públicas de la muestra de estudio donde se evidencia que el 50.00% conoce poco y tan solamente el 3,33% de los 30 encuestados dijeron que si conocían. Es una prueba evidente que el Plan bicentenario Perú 2021 no fue difundido y comunicado en su oportunidad.

Se demuestra en al grafica de barra de la **DIMENSIÓN: Visión de la Región Pasco**, según las políticas públicas Nos presenta los resultados referidos a la visión sectorial de educación, la muestra de estudio donde se evidencia que el 43.33% conoce poco y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si conocían. Se puede evidenciar categóricamente que tampoco se ha logrado sociabilizar muy bien la visión del sector educación en los involucrados

Se demuestra en la gráfica de barra de la **DIMENSIÓN Impacto en la calidad en los proyectos y programas de salud pública, educación, saneamiento básico de la Región Pasco** Nos presenta los resultados referidos a las políticas públicas de la

muestra de estudio donde se evidencia que el 46.67% cree que tiene un gran impacto SIEMPRE y tan solamente el 6,67% de los encuestados dijeron que si conocían.

CONCLUSION

1. La erogación del gasto público es utilizando de manera anti técnica, no está orientado a las necesidades prioritarias de la población, según los resultados referidos a la asignación y utilización del presupuesto de manera técnica de acuerdo a la muestra obtenido por lo que se puede inferir que efectivamente el gasto público es deficiente en la Región Pasco.
2. El presupuesto participativo no está siendo gestionado de manera técnica, las autoridades orientan a la población hacia fines políticos la población es indiferente a las capacitaciones y talleres esto en relación a los resultados obtenidos, evidenciándose que la mayor cantidad de la población no le interesa sobre el manejo del presupuesto público.
3. En vista que las políticas públicas están referidas a la calidad salud pública, educación, saneamiento básico de la Región Pasco de la muestra de estudio se infiere que los funcionarios no perciben que los presupuestos se hayan logrado priorizan sobre todo en sectores prioritarios de las zonas altamente vulnerables en la Región Pasco.
4. Impacto de los Proyectos de Inversión Pública. Nos presenta los resultados en relación en la calidad de salud pública, educación, saneamiento básico de la Región Pasco no existe intervención referido a estos proyectos a razón de construir obras públicas intrascendentes sin relevancia social. Es una prueba evidente que los PIPs son valorados y reconocido como importante en la sociedad peruana. Sin embargo, de la intervención del estado no están orientados a políticas públicas aplicando el despilfarro de dinero.

RECOMENDACIÓN

1. Se recomienda una utilización responsable con principio de racionalidad económica, eficiencia y eficacia el presupuesto en la ejecución de obras públicas de tal manera se ejecute gastos con calidad, y que tengan impacto social.
2. Las autoridades de los niveles regional y local deben entender y comprender las políticas públicas para convertir en ciencias políticas, es decir intervenir desarrollar una cadena de prioridades sociales con fines de mitigar la desnutrición crónica infantil, elevar la calidad en la salud, educación, saneamiento básico integral, construcción de infraestructura con impacto social.
3. Realizar intervención con calidad de gasto en cumplimiento a la Visión Regional Sectorial en relación con la calidad salud pública, educación, saneamiento básico de la Región Pasco Buscando calidad de vida en los habitantes de la Región Pasco.
4. Las autoridades políticas sobre todo del nivel regional y local deben gestionar en función a indicadores sociales y económicos, para el cumplimiento de políticas públicas nacionales, sectoriales, regionales y locales, con fines de cerrar la brecha social.

BIBLIOGRAFIA.

- Schick (1998): Manual de la nueva administración pública argentina. Buenos Aires, Ariel
- Polidano (1999) La nueva matriz política de la Argentina. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Polidano (1999): Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad. Buenos Aires, Siglo XXI-FLACSO
- Manning (2002): El Estado como problema y como solución. Desarrollo Económico, vol 35, nº 140, 35 Aniversario en Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Jefatura de Gabinete de Ministros y Proyecto de Modernización del Estado
- INAP Reseña del proceso de reforma del Estado en la Argentina. (1989-1996) Buenos Aires.
- Barzelay y Armajani (1992) Tres formas de coordinación social, Revista CEPAL, Nro. 61,
- O'Donnell, G (1983) El Estado Burocrático Autoritario. 1966-1973 Ed. Belgrano; Buenos Aires.
- Schröder (2001) La experiencia argentina de los 90 desde el enfoque de la competencia sistémica. Flacso. Buenos Aires
- Oszlak, O (1999): Estado y Sociedad: Las nuevas fronteras. En KLIKSBURG Bernardo (comp.): El Rediseño del Perfil del Estado. Fondo de Cultura Económica, México.
- Oszlak, O (2011) El rol del estado micro, meso, macro. VI Congreso de Administración Pública Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales, Resistencia, Chaco
- Polidano (1999), "El Estado", en Julio Pinto (Ed).
- Manning (2002), "Metodología del Marco Lógico". ILPES – CEPAL. Santiago de Chile.
- Schröder (2001), "El Sector Agropecuario Mexicano: Evolución, Retos y Perspectivas" México, D.F.
- BERNAL TORRES, César Augusto. Investigación para administración y economía. Editorial Nomos S.A. Bogotá – Colombia.
- Camaño, B. (2001), "Inside". Alhulia Instituto Politécnico Nacional. México. D.F.
- Denhardt (2007), "Informe Balance Segundo Semestre 2005, Observatorio de los Actores

- Sociales Rurales”. Mes de diciembre, México D. F.
- Gullick L. (1940), “Glosa del VI Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada.
- Gullick L. (1940) Estudio Introdutorio en La Hechura de las Políticas. México Miguel Ángel Porrúa Editor
- Wilson W. (1887) "Políticas públicas, estudios de caso y teoría política". En Luis Aguilar Villanueva (ed.) La Hechura de las Políticas. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, pp. 89-117.
- Parsons, W. (2007) Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Capítulo I FLACSO. México
- CEPAL (1995), “Las Relaciones Agroindustriales y la Transformación de la Agricultura. CEPAL, pp. 684, Santiago de Chile.
- CLAD (2006), “Informe de Conclusiones del XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Por: Sonia Ospina. Guatemala, 7 – 10 de noviembre.
- Barzelay y Armajani (1992), “Objetivo Estratégico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social”. México, D.F.
- Guerrero O. (1988) “Una Mirada Estratégica y Gerencial de la Implementación de los Programas Sociales”. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de Trabajo del INDES. Washington D.C.
- Christian Diez. (2006), “Evaluación de Proyectos” en Eduardo Contreras, Dossier para el curso del MGPP, semestre primavera (julio – diciembre, 2007). Santiago de Chile.
- Wilson W. (1887) “Elementos para el Análisis Socioeconómico General en Materia Rural”. Mes de septiembre, México, D. F.
- Oszlak y O’Donnell (1981). “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación Universidad Nacional de Quilmes Buenos Aires Argentina. ISSN: 0328-3186
- Introducción a la Ciencia Política.* Buenos Aires: Eudeba, pp. 139 – 176.

LOZANO NUÑEZ, (2007) Carlos et al. “La tesis universitaria, de maestría y doctorado en Contabilidad – Administración – Economía y Educación. 1ªed. Huancayo Perú: Grapex Perú S.R.L:pp.

Montoya Yinha. “Targeting Agricultural Research to benefit poor farmers: relating poverty mapping to maíz environments in Mexico. Sin Referencia.

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario

CUESTIONARIO

Instrumento N° 1: Presupuesto público en programas y proyectos

Este cuestionario tiene como objetivo ayudar a identificar las prácticas de liderazgo, tal como Ud. las percibe. Por favor conteste la encuesta con total honestidad y sinceridad de manera tal que los resultados reflejen real y objetivamente el ambiente laboral de su empresa. Todas las respuestas son válidas; no hay respuestas correctas ni incorrectas. Agradeciéndole respetuosamente su colaboración.

a) Nunca	b) Casi nunca	c) A veces	d) Casi siempre	e) Siempre
PREGUNTAS				
			a)	b)
			c)	d)
			e)	
1. ¿Conoce usted, la visión de la Región Pasco?				
2. ¿Conoce usted si el presupuesto público utilizado por el gobierno regional solucionó los problemas de Pasco?				
3. ¿Tiene Usted conocimiento del impacto del presupuesto público utilizados en los programas educativos (PELA) de Pasco?				
4. ¿Conoce usted si el presupuesto público utilizado por la Región Pasco mitigó los problemas de las zonas vulnerables como la extrema pobreza de la región Pasco?				
5. ¿Conoce Usted sí el presupuesto público utilizado en los programas de salud soluciono problemas de la región Pasco?				
6. ¿Ud., ha sido capacitado para la elaboración del presupuesto?				
7. ¿Participó en la elaboración del presupuesto participativo de su sector?				
8. ¿En los proyectos de inversión pública responde a las necesidades y tiene impacto social?				
9. ¿Los resultados del cumplimiento de indicadores de resultados son evaluados anualmente?				
10. ¿Los procesos internos del proyecto de inversión pública se llevan de manera eficiente?				
11. ¿El cumplimiento de los indicadores de resultado es de acuerdo a lo esperado?				
12. ¿Los recursos asignados para cada obra son ejecutados de acuerdo a lo planificado y presupuestado?				
13. ¿El presupuesto público crea impacto en los proyectos y programas para la resolución de problemas de la Región Pasco?				
14. ¿Cree Usted que la asignación de los recursos económicos satisface según los requerimientos de los PIPs?				
15. ¿Tiene Usted conocimiento del impacto que generará los futuros proyectos de inversión pública donde interviene la Región?				

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Evaluación del impacto en el presupuesto público en programas y proyectos de la región Pasco”

Autor: Kary TORRES GRIJALBA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA
	Demostrar el impacto del presupuesto público y su influencia en los programas y proyectos en la resolución de problemas de la Región Pasco.	El impacto del presupuesto público influye de manera negativa en los programas y proyectos en la resolución de problemas de la Región Pasco.	Variable independiente: Presupuesto Público.	programación. X ₂ ejecución. X ₃ Evaluación. X ₄ Impacto. X ₅ Eficiencia. X ₆ Eficacia.	POBLACIÓN La población es 50 de la región Pasco. El cálculo de la muestra se expone en el siguiente acápite.
Problema específico	Objetivos específicos	Hipótesis específico			
a) ¿En qué medida el presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco? b) ¿De qué manera el presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco? c) ¿Cómo el presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco? d) ¿En qué medida el presupuesto público influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco?	a) Determinar en qué medida el presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco. b) Identificar de qué manera el presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco. c) Conocer cómo el presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco. d) Determinar en qué medida el presupuesto público influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco.	a) El presupuesto público influye en las actividades para la resolución de problemas de la Región Pasco. b) El presupuesto público influye en los componentes para la resolución de problemas de la Región Pasco c) El presupuesto público influye en los resultados para la resolución de problemas de la Región Pasco. El presupuesto público influye en el impacto final para la resolución de problemas de la Región Pasco	Variable dependiente: Proyectos y programas	Indicadores y ₁ Actividades. Y ₂ Componentes. Y ₃ Resultado. Y ₄ Impacto	MUESTRA La muestra es funcionarios directores de la Región Pasco. El cálculo de la muestra se expone en el siguiente acápite. Para seleccionar la muestra se aplicará la técnica del muestreo probabilístico, de selección directa, es decir se ha considerado todo el personal directivo y y funcionario. Para determinar la muestra se aplicó la fórmula correspondiente, logrando estimar una muestra de 30 participantes, entre directivos y funcionarios

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
13. FIN: es una definición de cómo el proyecto o programa contribuirá a la solución del problema del sector.	14. Medición del impacto general que tendrá el proyecto. Son específicas en términos de cantidad, calidad y tiempo. (gpo social y lugar)	15. Fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron. Pueden incluir material publicado, inspección, encuestas, etc.	16. Indican los acontecimientos, Condiciones o decisiones necesarias para la “sustentabilidad” (continuidad en el tiempo) de los beneficios generados por el proyecto.
9. PROPÓSITO: es el impacto ser logrado como resultado de la utilización de componentes producidos. Es una hipótesis sobre el impacto o beneficio que se desea lograr.	10. Describen el impacto Logrado al final del proyecto. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto Cada uno especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados a alcanzar.	11. Fuentes que el ejecutor Y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando. Pueden indicar que existe un problema y sugieren la necesidad de cambios en los componentes del proyecto.	12. Indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro del Fin.
5. COMPONENTES: obras, servicios, y capacitación que se requiere que complete el ejecutor del proyecto. Deben expresarse en trabajo finalizado.	6. Descripción breve y clara de cada componente a terminar durante la ejecución, especificando la cantidad, calidad y oportunidad de las obras, servicios, etc. que deberán entregarse.	7. Indica dónde se localizan las fuentes de información para verificar que los resultados que han sido contratados han sido producidos. Las fuentes pueden incluir inspección e informes del auditor, etc.	8. Acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que los componentes del proyecto alcancen el propósito para el cual se llevaron a cabo.
1. ACTIVIDADES: Tareas que el ejecutor debe cumplir para completar cada componente y que implican costos. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada componente.	2. Este casillero contiene el presupuesto para cada componente a ser producido por el proyecto.	3. Este casillero indica donde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planeado. Normalmente constituye el registro contable de la unidad ejecutora.	4. Los supuestos son los acontecimientos ,condiciones o decisiones (fuera de control del gerente del proyecto) que tienen que su cede para completarlos componentes del proyecto.

OBRAS EJECUTADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL PASCO

Código SNIP	132869	Fecha de Registro	05/10/2009
Nombre PIP	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. JAVIER HERAUD PEREZ DEL CENTRO POBLADO DE HUAYLASJIRCA, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION - REGION PASCO		
Cadena Funcional	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Unidad Formuladora (UF)	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION GOBIERNOS REGIONALES - GOBIERNO REGIONAL PASCO		
Unidad Evaluadora (OPI)	OPI DE LA REGION PASCO GOBIERNOS REGIONALES - GOBIERNO REGIONAL PASCO		
Beneficiarios	1,088	Fuente de Financiamiento:	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
Responsable de Viabilidad	OPI DE LA REGION PASCO	Fecha de Viabilidad	24/05/2012
Situación	VIABLE	Nivel Requerido para Viabilidad	PERFIL
Último Estudio y Calificación	PERFIL - APROBADO	Estado del Proyecto	ACTIVO
Monto del Estudio (Viabilidad)	2,784,134	Monto Reformulado	0
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	3,741,343.27	Monto del Registro de Variaciones en la Fase de Inversión	3,741,343
¿El proyecto se ejecuta por etapas?	No	Monto de Laudo o Resolución (incluye intereses generados de ser el caso)	0
MONTO ACTUALIZADO DEL PIP	3,741,343.27	* Muestra el último monto registrados para el PIP, ya sea en la Viabilidad, durante la fase inversión o en las verificaciones de viabilidad.	
¿Tiene Formato 15 registrado?	Sí	¿Tiene Formato 14 (Informe de Cierre) Registrado?	No

Código SNIP	<u>114202</u>	Fecha de Registro	26/03/2009
Nombre PIP	AMPLIACION MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA I.E. ERNESTO DIEZ CANSECO DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO		
Cadena Funcional	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Unidad Formuladora (UF)	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION GOBIERNOS LOCALES - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL CARRION		
Unidad Evaluadora (OPI)	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL CARRION GOBIERNOS LOCALES - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL CARRION		
Beneficiarios	7,019	Fuente de Financiamiento:	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
Responsable de Viabilidad	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL CARRION	Fecha de Viabilidad	13/07/2009
Situación	VIABLE	Nivel Requerido para Viabilidad	PERFIL
Último Estudio y Calificación	PERFIL - APROBADO	Estado del Proyecto	ACTIVO
Monto del Estudio (Viabilidad)	3,649,227	Monto Reformulado	0
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	3,992,701.61	Monto del Registro de Variaciones en la Fase de Inversión	3,992,702
¿El proyecto se ejecuta por etapas?	No	Monto de Laudo o Resolución (incluye intereses generados de ser el caso)	0
MONTO ACTUALIZADO DEL PIP	3,992,701.61	* Muestra el último monto registrados para el PIP, ya sea en la Viabilidad, durante la fase de inversión o en las verificaciones de viabilidad.	
¿Tiene Formato 15 registrado?	Sí	¿Tiene Formato 14 (Informe de Cierre) Registrado?	No

SNIP

<u>8003</u>	IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DE COMPUTO A COLEGIOS SECUNDARIOS DE LA REGION PASCO.
<u>09180</u>	CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO CUCHIS, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE CUCHIS, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE DANIEL CARRION, DEPARTAMENTO PASCO.. Cód. presupuestal: 2115717
<u>99635</u>	CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE PRUSIA - POZUZO.